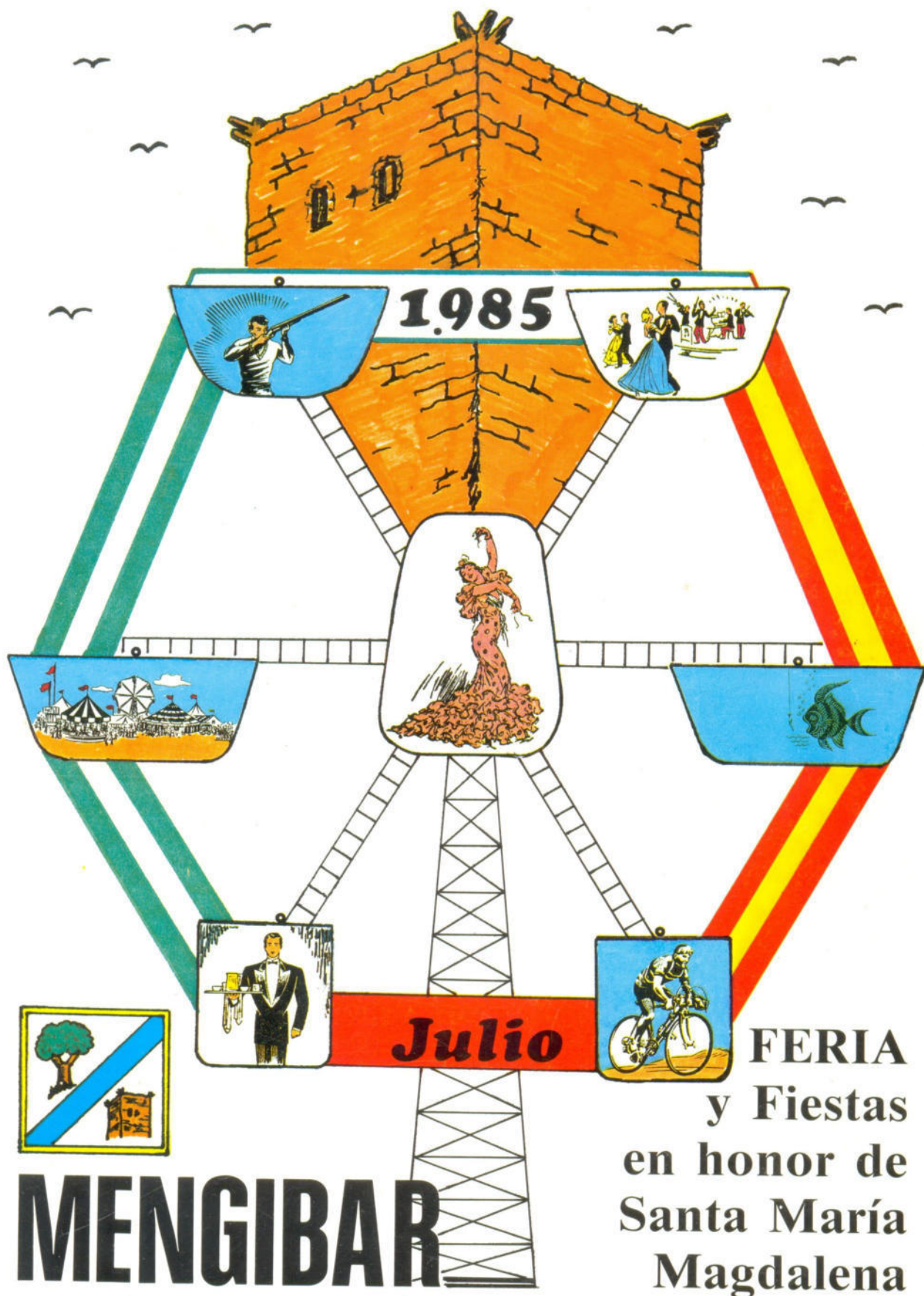




MENGIBAR

FERIA
y Fiestas
en honor de
Santa María
Magdalena



Torras Hostench, S. A.

Industrial Cartonera, S. A.

EMPRESA DEL GRUPO TORRAS HOSTENCH, S. A.



MENGIBAR

(JAEN)



SANTA MARIA MAGDALENA

Patrona de Mengíbar, en cuyo honor tienen
lugar estas Fiestas y Feria

Del 21 al 25 de julio de 1985



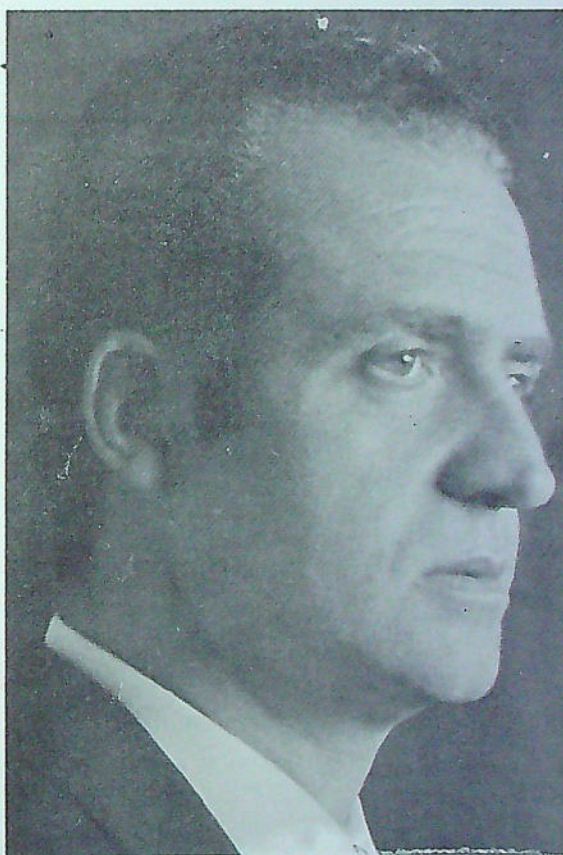
**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

“LA GENERAL”

Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva, Madrid y Barcelona.

S. M. Juan Carlos I, Rey de España, honra las páginas de nuestra Revista presidiendo con su figura egregia la conmemoración de nuestras tradicionales Fiestas de Julio.

El Pueblo de Mengíbar, le rinda el homenaje de admiración y adhesión inquebrantable.



TODO A PUNTO PARA UNAS GRANDES VACACIONES



- Artículos viaje
- Trajes de baño
- Tiendas camping
- Sillas plegables
- Artículos playa
- Muebles terraza
- Toallas
- Piscinas plegables
- Deportes
- Bronceadores...

¡Viva el
verano
a tope!

CENTRO COMERCIAL
TEJIDOS
GANGAS



Excmo. señor don Francisco Rodríguez Caracuel,
Gobernador civil de Jaén.

Electrodomésticos

VICIOSO

DISTRIBUIDOR OFICIAL **PHILIPS**

TV. COLOR



VIDEO PHILIPS



FERRETERIA · MUEBLES · MATERIAL ELECTRICO
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL
ESTUDIOS, PROYECTOS E INSTALACIONES ELECTRICAS

C/. José M.^a Lillo, 15 - Teléfono 37 01 20

MENGIBAR (Jaén)



Don Antonio de la torre Maya,
alcalde de Mengibar

SALUDO DEL ALCALDE

Este año, las fiestas en honor de Santa María Magdalena, deben ser un lugar de encuentro de todos los que se sientan mengibareños.

La Feria debe de ser de todos, la diversión debe ser una constante dentro de una sana convivencia y respeto a los demás.

La Corporación, que me honro presidir, no ha regateado esfuerzos en resolver los problemas que se han ido planteando en Mengíbar, haciendo realidad nuestros compromisos.

En estas fiestas hemos pensado aumentar la participación haciéndola aún más populares, con un gran esfuerzo económico por parte del Ayuntamiento.

Necesitamos que los ciudadanos participen en la Feria, con el fin de que la belleza, la humanidad y la armonía de un pueblo que sabe vivir se vea hecha una realidad.

Con una ilusión, la de la correspondencia, os dejo.

FELICES FIESTAS

Joyería y Relojería

ROMERO

Gran surtido en artículos de

JOYERIA - RELOJERIA y REGALO

TALLER DE RELOJERIA Y JOYERIA

Composturas Garantizadas

Agencia Oficial de las acreditadas marcas

REVUE - FERTUS

ORIENT y DELKAR

Queipo de Llano, 10 - Teléfo 37 00 31 - MENGIBAR

Desea a sus distinguidos clientes unas Felices Fiestas



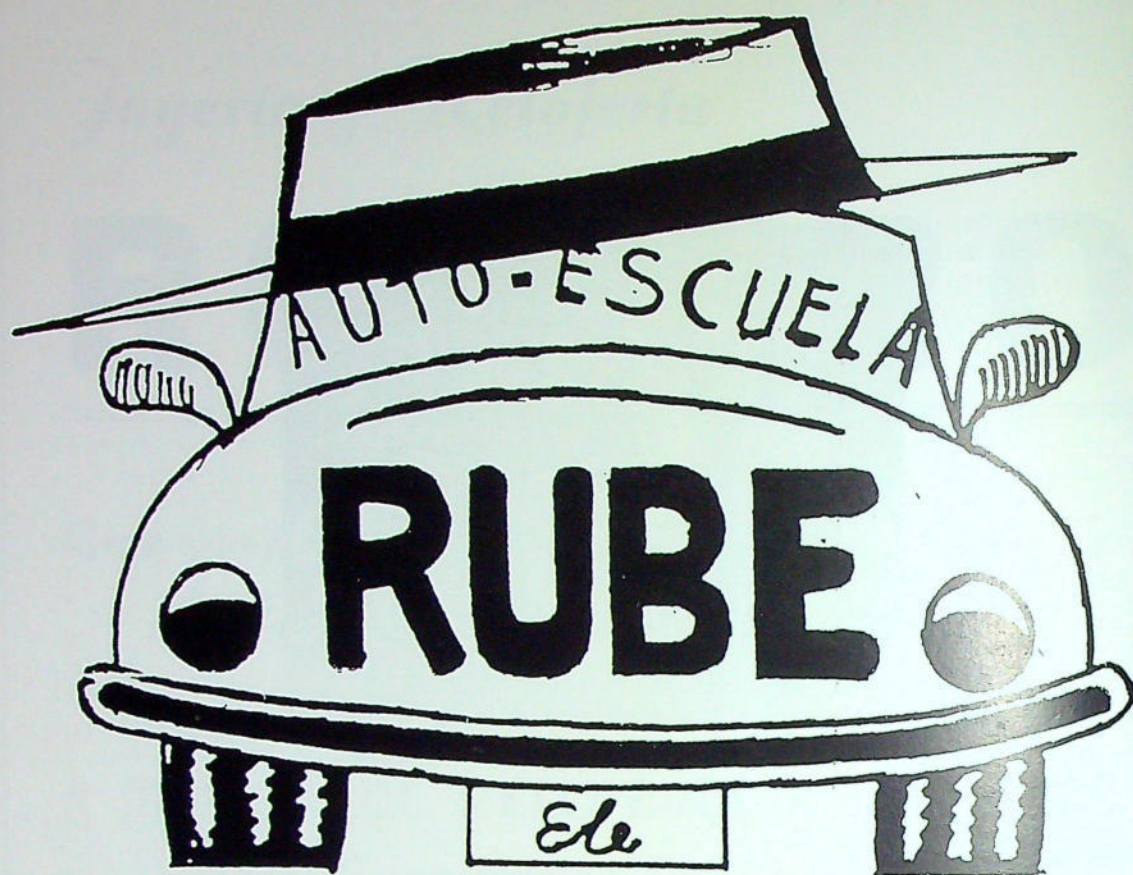
Corporación municipal del Ayuntamiento de Mengibar.

Transcurridos dos años de gestión, la Corporación ha considerado que estas Fiestas pueden ser el momento oportuno para que la totalidad de los concejales os transmitamos un saludo.

La gestión ha sido intensa para dar soluciones a los problemas de cada día a la vida municipal.

Saneada la economía municipal, y una vez racionalizados los gastos, nos enfrentamos a una nueva etapa más expansiva y de menor presión fiscal, inicialmente se ha suprimido el 5% de recargo IRPF.

Con la ilusión inagotada de estar sintiendo al pueblo os deseamos unas Felices Fiestas de la Malena 1985.



Con Alegría

FELICES FIESTAS

DE LA

«MALENA»

Profesor: FRANCISCO CASTRO

Dr. Navarro Funes, 1

MENGIBAR

ESA JUSTICIA CERCANA

La Constitución española de 1978 proclama: «La justicia emana del pueblo...», por eso mismo nunca podemos hablar de ella como un tema lejano, oscuro, no deseado. Hablar de la justicia está de moda, pero no debe ser sólo por discutir indefinidamente las importantes sentencias del Tribunal Constitucional y su transcendencia política o, por la pugna jueces-policías. Además de todo eso, hay una justicia próxima, tan cercana que nos afecta dignificándonos u oprimiéndonos a ti y a mí.

He revisado las revistas-programa de las fiestas patronales de varios años y no he encontrado de entre todas las preocupaciones, realizaciones y anhelos reflejados en ellas, especial mención a la justicia en nuestro ámbito: local y comarcal; sin embargo han sido miles las personas que en estos años se han visto afectadas directamente o indirectamente por las decisiones de nuestros jueces. Este desinterés no es un problema local, en una reciente encuesta, la Administración de Justicia es la preocupación número veinticuatro de los andaluces.

Nuestra sociedad sabe ya quitar importancia y solemnidad a muchos temas y tampoco podemos decir que tengamos a la Justicia como un asunto superior, más que humano quasi divino. Es verdad que subsiste un miedo o temor reverencial por las consecuencias de una sentencia condenatoria, pero supongo que está basado en creer que el juicio es un cara o cruz, una decisión arbitraria; actualmente eso tampoco es cierto, en un Estado de Derecho todo individuo es inocente hasta que no se demuestre lo contrario. Asimismo existe la garantía de independencia del juez, o la recusación del mismo si hubiese causa legal para ello. En cuanto a la carestía de los procesos, se puede afirmar que resultan bastante más baratos que en los países de nuestro entorno. La misma Constitución prevee la justicia gratuita para quienes acrediten insuficiencia de recursos. Por suerte, ésta no es una proclamación teórica sino que desde hace algún tiempo es una grata realidad.

Todo lo expuesto hace de la Administración de Justicia un apoyo para el ciudadano, principalmente para el menos dotado económicamente. Pero hay que afirmar que nuestra justicia próxima no sólo se administra en el Juzgado de 1.^a Instancia e Instruc-

ción de Andújar, esa justicia cercana es también la llamada Justicia Municipal: Juzgados de Paz que atienden los conflictos y divergencias surgidas entre vecinos en unas cuantías, pequeñas hasta hace poco, hoy incrementadas hasta diez mil pesetas; conocen de procedimientos civiles y penales. Al frente del Juzgado está el Juez de Paz, que más que una persona perita en leyes se busca sea un «hombre bueno», «un amigable componedor» que goce de buena fama y respeto por parte del vecindario. En un escalón superior al Juzgado de Paz está el de Distrito, al frente del mismo el Juez de Distrito que debe ser persona experta en Derecho, conoce de los procedimientos civiles y penales ocasionados en los términos municipales de los Juzgados de Paz que tiene a su cargo, en el caso de Mengíbar: Cazalilla, Espeluy, Villanueva de la Reina y del propio Mengíbar, ello siempre que la cuantía o importancia del pleito sea superior a la cantidad antes dicha.

El Juzgado de Distrito de Mengíbar puede llegar a conocer litigios hasta de medio millón de pesetas en cuanto a reclamaciones de cantidad, juicios de desahucio en materia arrendaticia y en casos penales puede condenar hasta 30 días de arresto, multa y a la responsabilidad civil que corresponda. Para realizar su función, el juez se ve auxiliado por el personal del propio juzgado que hace posible ese momento final de la sentencia y por otras personas que pueden acudir en determinados momentos como el Fiscal: cuando está en juego un interés público, así como abogados y procuradores representantes de las partes intervinientes.

Quizá todo el complejo judicial pueda parecer escabroso, a veces también el lenguaje utilizado y la forma ritual no nos dejen ver una realidad sencilla: se pretende evitar la ley del más fuerte para llegar a dar a cada uno lo que es suyo; si al final el fallo no parece justo quizá no tenga toda la culpa quien sentencia. ¡Cuántas veces hemos callado una denuncia! ¡Cuántas, silenciamos un testimonio! La futura participación del ciudadano en la institución del Jurado puede acercar posiciones entre individuo y Administración de Justicia, y aunque eso no sea garantía de justicia real, sí que puede ayudar a implicarnos a todos en un deber de convivencia.

León Valenzuela

LA AMISTAD

Malena, de nuevo llegan
las fiestas en tu honor;
yo me asomo a estas páginas
con humildad y temor
de no saber plasmar
lo que hay en mi interior.

Me refiero a la amistad
que es una materia prima
y siendo de tanto valor.
¿Por qué a menudo se olvida?

Debería de ser la meta
que nos marcáramos en la vida
ser millonarios en amigos
olvidarnos de la envidia
se extirparía ese cáncer
que nos corroe en la vida.

No hay nada que duela más
que la amistad mal pagada
cuando dos personas
a cambio de nada se estiman
y una comienza a poner trabas.

Muchas cosas creó Dios
pero no las creó todas.
El creó la amistad
y los hombres la discordia.

Nada puede la verdad
contra una envidiosa lengua
y ansioso esperas que las aguas
de nuevo a su cauce vuelvan.

Nadie te puede ayudar
en tan triste suceso
nada puede la sinceridad
si te condenan los hechos.

Los hechos son los que hablan
y a ellos yo me atengo
cuando más amigo te creí
descubro que amigo no tengo.

Con tristeza tú vas viendo
cuántas cosas se te escapan
a causa del amigo perdido
al que tú tanto estimabas.

Sólo quedan los recuerdos
de los momentos vividos
y aquello que ayer fuera hermoso
hoy no puedes repetirlo.

Es por esto que aconsejo
a quien me quiera escuchar
dejar atrás la soberbia
y con ella la vanidad
ceder siempre en vuestra postura
si peligra una amistad.

Dejémosnos de polémicas
que el resultado no es bueno
y defendamos la amistad
que fue mandada del cielo.

Si un amigo te decepciona
en determinado momento
dispénsale en su torpeza
piensa que es tu amigo
y no una simple piedra
lo que apartas del camino.

Muchas cosas escasean
entre ellas los amigos
cuidemos siempre de aquellos
que nos depare el destino.

Muchas cosas pueden comprarse
para lujos o comodidad,
pero lo que no puede comprarse
es la sincera amistad.

No en vano dice un refrán
con el cual estoy de acuerdo
es bueno tener amigos
mán que sea en el infierno.

Viva la sincera amistad
vivan los eternos amigos
felicidades a todos aquellos
que las trabas de la vida
con su amistad no ha podido.

Felices Fiestas, paisanos,
de corazón os lo digo.
Viva nuestra MALENA
que año tras año
fortalece los «amigos».

Premios Galeón de la Junta y Caja del Año

DOS IMPORTANTES GALARDONES PARA LA GENERAL

Dentro de la línea de constante superación para un mejor servicio a los andaluces, la Caja General de Ahorros de Granada ha cubierto etapas muy importantes en estos tres últimos años, que la ha llevado a obtener un reconocimiento público a una gestión realmente formidable y que la ha colocado en puestos de privilegio en todos los órdenes, como revela el hecho de haber obtenido en este año dos preciados galardones que así lo testimonian.

El primero ha sido el premio Galeón, instituido el pasado año por la Junta de Andalucía y otorgado este año en su primera edición para premiar las mejores iniciativas comerciales de las empresas de nuestra región y que redunden en beneficio de la Comunidad autonómica. Este galardón lo convoca cada año la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes de la Junta. El concedido a la Caja General de Ahorros lo ha sido como reconocimiento al mejor diseño de marca comercial por la tarjeta «Andalucía Card», soporte y símbolo de la mayor red de cajeros automáticos de Andalucía. Fue entregado al presidente del Consejo de Administración, Alfonso Medina, en un solemne acto celebrado el día 1 de febrero en el salón regio del hotel Alfonso XIII de Sevilla, bajo la presidencia de José Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Junta de Andalucía, con lo que LA GENERAL se apuntó un gran éxito como entidad de proyección regional tras abrir sucursales en todas las capitales y en otras muchas localidades de Andalucía.

El otro premio fue el nombramiento de «Caja del Año», que viene otorgando la prestigiosa revista económica «Dinero» entre las entidades de ahorro que más se han destacado en su actividad social y económica durante el año, tanto en crecimiento, como en previsión de reservas, beneficios, inversiones, modernización de servicios al cliente, etc. Y no siempre se otorga este galardón a una caja de mucha dimensión económica regional o nacional, como en años anteriores fue concedido a Cajas de Pensiones, de Madrid, de Galicia y Zaragoza, Aragón y Rioja, sino a aquélla que se ha destacado en el conjunto de sus actividades de toda índole. Y ése es el mérito de la Caja General de Ahorros que, a pesar de actuar en una de las zonas españolas de más bajo grado de industrialización, de menor renta «per cápita» y de mayor índice de paro, ha sabido captar la confianza de sus clientes para reinvertir en nuestra región lo que de ella proviene. La entrega del nombramiento de «Caja del Año» se celebró en un solemne acto que tuvo lugar en el Palace Hotel de Madrid, con asistencia de directivos del Consejo Mundial del Ahorro y de toda la plana mayor de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, además de significadas personalidades del mundo de la economía, de las finanzas y de la información.

Es la culminación de un plan de actuación muy elaborado y llevado a la práctica con todo el realismo que permiten las posibilidades de una caja de ahorros, como la de Granada que, por cierto, se halla en el cuarto lugar entre las dieciséis más grandes en cuanto al «ranking» nacional en la relación de recursos ajenos ordenados por beneficios-acreedores.



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD
DE GRANADA**

«LA GENERAL.»

Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba,

Caja del año

Cádiz, Huelva, Madrid y Barcelona

Terraza La Piscina de Mengíbar

Dirección: CRISTOBAL CHICA LOPEZ

Real, 33

M E N G I B A R

GRANDES GALAS

DIA 20

Grupo Orquesta **ZOCALO**

DIAS 21 Y 22

Grupo Orquesta **APACHE**

DIAS 23, 24 Y 25

Grupo Orquesta **MUNDO JOVEN**
y las actuaciones especiales de

DIA 21

OLE-OLE

DIA 23

EL DUO DINAMICO

DIA 25

BORDON 4

Restaurante Café-Bar MI CASA
ESPECIALIDAD EN BODAS Y COMUNIONES

Reina Infantil



Immaculada López Hernández.
REINA INFANTIL

y Damas de Honor



Lourdes Barahona.
2.ª DAMA INFANTIL



Juana Mari Torres Acosta.
3.ª DAMA INFANTIL

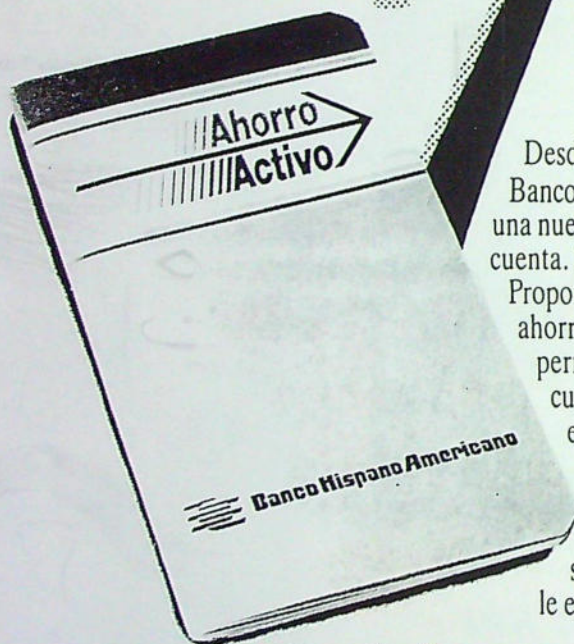
de las Fiestas 1985



Lucía Ceacero Fernández.
1.ª DAMA INFANTIL

Cuenta Ahorro
Activo

**SUS AHORROS
DISPONIBLES
Y AL 7%**



Desde hoy, en el Banco Hispano, usted puede tener una nueva y más rentable cuenta. La Cuenta de Ahorro Activo. Proporciona a sus ahorros un 7% de interés y le permite disponer de su dinero, cuando quiera, en las 1.400 oficinas del Banco Hispano Americano. ¡Venga a comprobarlo! A partir de 100.000 pts. su nueva Cuenta de Ahorro Activo le está esperando.

Desde hoy, en el HISPANO



Banco Hispano Americano

Reina y Damas de Honor

de las Fiestas 1985



M.ª Angeles Sánchez Sánchez.
1.ª DAMA



Isabel Cabrera Espinosa.
REINA



M.ª Carmen Córcoles Yera.
2.ª DAMA



Ana García Beltrán.
3.ª DAMA

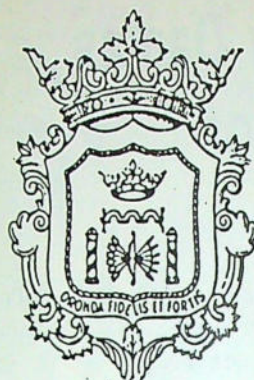


Pilar Jurado Cazalilla.
4.ª DAMA



Ana M.ª Gómez Naranjo.
5.ª DAMA

CAJA DE AHORROS DE RONDA



Con motivo del 61 DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

65 millones de pesetas

- 10 Premios en efectivo de MEDIO MILLON DE PESETAS cada uno.
- 435 Máquinas de coser SINGER, Magic 9 electrónica.
- 75 Vídeos ADR, VAD-1 Beta.
- 75 Ordenadores personales COMMODORES 64, con cassette, juego por cartucho y curso de instrucción Basic, para Centros de E.G.B.
- 10 Premios en efectivo de 50.000 pesetas cada uno.
- 50 Premios en efectivo de 10.000 pesetas cada uno.
- 60 Viajes subvencionados a ISDABE, con estancia de 15 días.
- 60 Viajes subvencionados a MARYMAR, con estancia de 15 días.
- 120 Premios «Duplique usted su nómina o pensión» (10 mensuales).
- 1.000 Ejemplares del libro «Historia de la Pintura».
- 355 Premios exclusivos para Trabajadores en el Extranjero.

* * *

435 Sucursales en Madrid, Ciudad Real y todas las provincias andaluzas.

SUCURSAL EN MENGIBAR: Doctor Navarro Funes, 5

Teléfono 370125

RECORDANDOTE, MENGIBAR, DESDE EL ESCORIAL

Por Pedro Muñoz de la Torre

He tenido el placer de pasar unos días en Mengibar, días inolvidables, reconfortantes y llenos de humano convivir, con mis gentes; he asistido a la boda de un sobrino (motivo de mi estancia en el pueblo); he tenido el privilegio de ver a una novia andaluza, lucir con garbo la prenda más andaluza, más española que existe, para adornar la belleza morena de nuestras mujeres, la mantilla. Esta, la novia, lucía la prenda con garbo, genuino de la tierra, alta peina o teja, enmarcando el rostro y cayendo con gracia hasta el suelo la blonda blanca, que lucía el juncal cuerpo como si fuera una bandera. ¡Buena modelo para Romero de Torres!

Pero... otras tierras, otros amores me reclaman y no puedo quedarme para la máxima festividad de nuestro pueblo: la feria, La Malena, para la que ya se hacen preparativos y comentarios, esos sabrosos comentarios de tiempos, que los mayores (que no viejos) recuerdan, recordamos con placer y nostalgia.

Me hacen recordar que hace treinta y cinco *Malenas* que pisé Mengibar, y rememorando parece llegarme hasta el olor de las frutas y hortalizas que descargaban los hortelanos en la Plaza del Sol, aún están en mi pituitaria los olores de los melocotones en recién cogidos, los tomates, los jaramagos con que cubrían las banastas, y tantas privilegiadas hortalizas que aunque las seguimos consumiendo ya no son aquellas, no tienen ni su color, ni su olor y menos su sabor profundo. ¿Qué ha ocurrido? Es el progreso. Bien venido sea, y démosle las gracias que por lo menos nos ha dejado el recuerdo. No teníamos frigoríficos, lo suplía el botijo, al hilo del aire para refrescarse, la jarra, en los jarreros cubiertos con primorosos y blanquísimos pañitos, con que se cubrían sus rizadas bocas, de cuatro o de seis canalones, de finísimo barro, de factura «made in Andújar», ¡qué rico el refresco de zarza parrilla o el de harina de cebada, o bien el de café, el tintineo de las cucharillas de alpaca en los finos vasos de cristal, hacía la «boca agua»!

Cuantas veces he contemplado, el sol hacia el ocaso, como una gran bola de fuego hirviente, a la som-

bra de un emparrado, deslumbrado, por el azul rabioso del cielo, calentado hasta el paroxismo por un aire abrasador; de los campos, viene esa ardiente brisa, que curte y reseca los rostros y llena nuestros pulmones, de aire caliente con olor a tierra reseca, calcinada. Un vencejo solitario cruza el cielo rasgando la tenue gasa celeste, anticipo de un atardecer, que esperamos con ansia «para ver si refresca».

Es víspera de la «Malena», en las casas trajín de ropas, de encalado y enjabelgado de paredes y fachadas, todo se engalana, se hace limpio reluciente en espera del máximo acontecimiento.

Después del sofocante calor del día, la noche es un poema de alivio. Se cenaba fuerte: huevos fritos con ajos, abundante aceite para «mojar», del que no escasea la tierra, guisado de patatas con tomates y pimientos verdes y calabacín, el pisto, antiquísimo, de la tierra. El vino tinto, manchego, refrescándose en el agua del pozo, la jarra de fresca agua para reponer la pérdida en los sudores de la calina diurna, y como colofón el gazpacho: en el mortero se majaba un diente de ajo, pimiento verde y sal gorda, luego se añadía el tomate y miga de pan, el vinagre y el aceite, observando las tres reglas de un avaro para el vinagre, un justo para la sal y un prodigo para el aceite. Todo esto se mezclaba y removía con la fresca agua de las jarras y ya estaba listo el refrescante y nutritivo refrigerio en el que se veían las verdosas y doradas lentejuelas del incomparable y genuino aceite.

Noche de verano, noche serena, vísperas de la Malena, noche de ilusión que, después, al pasar, efímera, nos traerá el regusto de su recuerdo, hasta el año venidero, «si Dios quiere».

Entretanto, en la calle ya se oye el pregón de los chaveas. ¡Moñas, moñas, moñas... de jazmines «pa» las novias... moñas de jazmines...!

¡FELICES FIESTAS, MENGIBAR!

¡FELICES FIESTAS, QUERIDOS AMIGOS!



sonytel

Sonido - Alta fidelidad

Especialistas en componentes electrónicos

Servimos todo tipo de material para discotecas

industrias **Jareca**
S. A.

- Terrazos
- Piedra artificial
- Módulos de hormigón para fachadas
- Pavimentos hidráulicos
- Materiales de construcción

Saludamos a nuestros clientes, amigos y colaboradores en Mengíbar, deseándoles disfruten con alegría las presentes Feria y Fiestas de «La Malena».

C/. Marroquíes Bajos, s. n.
Apartado 224

Teléfono 25 28 43
J A E N

POESIAS PREMIADAS EN EL CONCURSO DE POESIA INFANTIL FERIA 1984

PRIMER PREMIO

A Mengíbar

En Andalucía hay un pueblo
de belleza sin igual,
no tiene muchos ciruelos
pero sí un gran olivar.
Las fábricas no son pocas
bastante trabajo dan,
pero siempre hay mucha gente
que no puede trabajar.
Aquí hay muchos monumentos
de los que enorgullecerse,
y sobre todo «La Torre»
que de lejos puede verse.
Si te subes a lo alto
no te quiero decir «na»
todos los alrededores
bien se pueden divisar.
La gente es acogedora,
noble, buena y un sinfín de cosas más
mengibareños que son
y no lo pueden negar.
Así es mi pueblo: Mengíbar,
de belleza sin igual,
el que venga algún día a verlo
siempre lo recordará.

LOURDES RIVERA MARCOS
12 años

SEGUNDO PREMIO

¡Oh, dulce Mengíbar!
eres pueblo de Jaén
el más bonito y alegre
como todos pueden ver.
Por tus calles y tus plazas
todo es gracia y simpatía
por eso a ti Mengíbar
te dedico esta poesía.
Cuando empiezo a ver mi pueblo
que vengo de Madrid
veo arriba tu torre
y abajo el Guadalquivir,
me da tanta alegría
que me pongo a decir:
¡Oh, dulce Mengíbar,
lo que yo te quiero a ti!

ELVIRA CHICA CHICA
9 años

TERCER PREMIO

Los Olivos

¿De quién son estos olivos?
¡Ay!, no son del patriarca
sino de la tierra madre
que los cuida y amamanta.
¿De quién son estos olivos?
¡Ay!, son de la tierra madre
y son de los jornaleros
que en las raíces van dejando
su alma y el cuerpo mutilado.
¡Ay! jornaleros qué cruz
trabajar a sombra y luz.
Al final de la cosecha
aguardan risas y flores
a ti que no tienes nada
sólo callos en las manos
y jirones en el alma.
¡Que no se te oprima más
sin derecho y sin razón!
que al verte como te veo
se me parte el corazón.

JOSE ANTONIO LERMA TORRES

Mengíbar, mi pueblo

Eran las cinco de la mañana
cuando me levanté y un ruido oí
y sabéis lo que vi
una paloma en la ventana.
Paró en Mengíbar la Paloma,
Paloma de gran vuelo,
en Mengíbar con la torre que asoma
por lo alto del pueblo.
Fuera de Mengíbar
no podría vivir,
sin mi torre y sin mi plaza
y sin el río Guadalquivir.
Mengíbar la grande,
Mengíbar la brava,
Mengíbar tú eres
lo que más me agrada.
Y la parroquia,
esa gran casa con su hermoso campanario
donde se posan las cigüeñas
y hasta ellas mismas rezan el rosario.
Como Mengíbar no hay otro pueblo ni en su alrededor
con su Ayuntamiento, parques, jardines y calles,
torre, Parroquia y valles,
Mengíbar, Mengíbar de mi amor.

A. C. S.
Uno de Mengíbar

Ha llegado la Feria

Una brisa azul cielo en la mañana
entre soles y nubes se ha eclipsado
y el corazón de mi Mengíbar ha exhalado
un suspiro ardoroso de sultana.
Mi pequeña ciudad se ha vestido de gitana
y en la tarde de feria ha paseado,
brindádome su amor apasionado
entre luces y noches, de oro y grana.
Niños, música, ilusión, cabalgatas,
tómbola, noria, buñuelos, patatas.
Globos, fantoches, pinchos, camarones,
llantos, sonrisas, mariscos, turrones.
Toros, circo, teatro. ¡Viva la Malena!
estas son las fiestas de Sta. María Magdalena.

A. C. S.
Uno de Mengíbar

Poesía

*Al profesor de Gimnasia en el día
de San Antonio.*

En este día de San Antonio
queremos conmemorar
y felicitar unidas
tu sincera amistad.

Felicidades, Antonio
que lo pases de verdad
es lo que te deseamos
porque eres fenomenal.

Eres un muchacho joven
y empiezas a despertar
queremos que seas feliz
unido como verás
a tu esposa
y a tu padre
que te quieren de verdad.

Este obsequio es poca cosa
te mereces mucho más
porque tu comportamiento
no se puede comparar
porque tienes cualidades
que no se pagan con «na».

Sólo con la ayuda de Dios
que es el que puede obrar
verás cómo en este año
todo se te hará realidad.

Yo se lo pido a la Virgen
todas las del grupo igual
para que llegue ese día
que lo veamos todas de verdad.

Ya que tu madre en el cielo
pide con amabilidad
por sus hijos tan queridos
¿qué puede una madre pedir más?
pues todo lo bueno del mundo
todo amor y toda verdad.

Yo también te digo, Antonio,
que no tengas que pensar
que tienes por compañera
una mujer esencial.

Yo quedé maravillada
cuando una noche la vi
al bajar del autocar
y tú que la esperabas
la estrechaste con amabilidad
y le diste unos besos
con mucho amor y verdad.

¡Qué maravilloso eres!
todas vamos a pedir
que no nos abandones jamás
ahora que estamos en forma
y ya no nos duele «na».

Dios te tiene que premiar
y como verás, Antonio,
con tu buen comportamiento
la Virgen te ayudará
porque eres maravilloso
y ya no te quiero cansar más
que pases este gran día
con mucha felicidad
Y, ¡cómo no!,
de todas nosotras
¡un abrazo fraternal!

de JUANA POLAINA TROYANO

Poesía

A todos nuestros mayores
le queremos dedicar
esta tarde, mes de mayo,
con cariño y amistad.

Que como flores bonitas
vosotros sois mucho más.
Felicidad os deseo,
que me creáis de verdad,
porque tenéis muchos años,
pero sois los más grandes
de toda la humanidad.

Queridos todos mayores
no estad tristes,
¡de eso «na»!,
porque vuestro pecho encierra
mucho bueno, más y más.

Vosotros sois nuestra vida,
os queremos de verdad,
por eso a nuestros mayores
tenemos que respetar.

Vosotros fuisteis alegres,
ahora con mucha humildad,
por eso fuisteis el fruto
para poder germinar
esos hijos que tenéis
que os quieren de verdad.

Pues queridos, todos, mayores,
vamos a querernos más, y
bajo el manto de la Virgen
vamos todos a orar.

Vamos a ser más leales
para que con su grandeza
ella nos pueda escuchar
y luego salgamos todos
con la cara levantá.

Con esto me despido
que no me harto de contar
que como flores bonitas
vosotros sois mucho más,
y yo os digo esta tarde
que como un padre ¡no hay «na»!

de JUANA POLAINA TROYANO

Obra sociocultural de la CAJA GENERAL DE AHORROS EN JAEN

Como Institución de una fuerte proyección sociocultural dentro de una estructura socioeconómica en tanto que objetivo primario como intermediario financiero, la Caja General de Ahorros ha dado cumplida muestra de aquella inquietud a lo largo de toda su existencia, casi centenaria, en las provincias de Granada y de Jaén, y que en estos últimos años se ha extendido, dentro de un ambicioso plan de expansión a que la lleva su arraigo popular al servicio de los andaluces, a toda la región autonómica y también a Madrid y a Barcelona, donde es la única caja andaluza que hasta ahora sirve a los andaluces en tierras catalanas.

Para referirnos solamente a las iniciativas de orden sociocultural en la provincia de Jaén, empecemos por la actual convocatoria de los Premios Literarios «Ciudad de Jaén», que, en su primer paso, ha establecido importantísimas dotaciones económicas a la creación literaria en los campos del ensayo, la poesía y en los libros de viajes, además de un artístico trofeo que los simbolizará en el futuro, premios que en poesía y viajes se pueden parangonar con los de mayor cuantía en España. Y por seguir en la línea cultural, digamos que la Caja General de Ahorros tiene dos salas de arte abiertas al público en la capital y en la histórica ciudad de Ubeda, además de un centro de conferencias, en proyecto, en la primera.

En lo puramente social, aunque también roza lo cultural, hay que señalar, entre otros tipos de aportaciones y ayudas, los clubes de jubilados que LA GENERAL mantiene en las localidades de Bailén, Cambil, Canena, Castillo de Locubín, Cazorla, Huesa, Peal de Becerro y Torreperogil; los parques públicos infantiles de Bélmez de la Moraleda, Villanueva de la Reina, Torres y Lopera, además del que está en proyecto de instalación en Martos; las ambulancias cedidas a los ayuntamientos de la provincia más alejados de los centros de asistencia sanitaria; el Colegio de Formación Profesional cedido al Ministerio de Educación y Ciencia en Jódar, y los locales cedidos a Radioenseñanza ECCA en la capital para difusión de la cultura hasta los más recónditos rincones a donde no llegan otros sistemas directos para personas que trabajan en medios como el rural y han pasado ya de la edad escolar; el Puesto de Socorro cedido al Ayuntamiento de Ubeda para determinadas urgencias médicas; el Centro Cívicosocial «San José», de la capital, cedido a la Diputación Provincial y al Ayuntamiento de Jaén, mediante la constitución de un Patronato para su puesta en funcionamiento y administración, patronato en el que interviene también la Caja General de Ahorros, y los locales cedidos a la Seguridad Social, también en la capital, para la instalación de un Servicio de Rehabilitación de Minusválidos (SEREM); las ayudas, hasta que la Universidad de Granada se hizo cargo de él, al Colegio Universitario de Jaén, ayudas que en algunos cursos lectivos superaron los ocho millones de pesetas; la construcción de casi dos centenares de viviendas sociales conocidas como el conjunto residencial «Sierra Mágina», y otras muchas obras sociales que sería prolijo enumerar.



**CAJA GENERAL DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA**

«LA GENERAL.»

Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba,

Caja del año

Cádiz, Huelva, Madrid y Barcelona

FERNANDO MARTOS GOMEZ

Ultramarinos al por menor - Embutidos y chacinas selectos

- Quesos todos tipos
- Jamón deshuesado al corte
- Cafés de importación
- Conservas vegetales y de pescado
- Bebidas todas marcas
- Bacalao excelente

¡¡Garantía absoluta en todos sus artículos!!

Establecimientos en:

C/. Cuartel Norte, 31 (El Cortado) - Teléfono 37 03 05
Plaza de Abastos, puestos número 14

MENGIBAR

CONSTRUCCIONES

PANCORBO Y MEDINA

CONSTRUCCION, PROMOCION Y VENTA DE PISOS



C/. Verde Mesón

Teléfonos 37 10 29 y 37 10 30

MENGIBAR

BIENES DE LAS COFRADIAS DE MENGIBAR EN EL SIGLO XVIII

En 1751 se confecciona en Mengibar el Catastro del Marqués de la Ensenada; en él aparecen, entre otros, los distintos bienes que poseían las Cofradías existentes en nuestro pueblo. Esos bienes eran producto de legados, donaciones y testamentos de mengibareños que, en sus últimos momentos, dejaban parte de sus bienes a la Cofradía de su devoción. Tales bienes no podían venderse y en la mayoría de las veces estaban arrendados, pagando ínfimas cantidades. La Desamortización de Mendizábal, a mediados del siglo XIX, terminó con los bienes de la Iglesia, incluidos los de las Cofradías, apropiándose de ellos y vendiéndolos en públicas subastas. La Cofradía que actualmente posea algún bien, caso de la Virgen de los Dolores, es porque los adquirió con posterioridad a estas fechas.

COFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

BIENES:

Una casa en la calle Alta que ganaba de alquiler 5 ducados.

Una era para coger granos en el sitio de «Las Altas», que ganaba media fanega de grano.

Una pieza de tierra de dos fanegas en el sitio del Borregui. Estaba arrendada y ganaba fanega y media de trigo por fanega de tierra.

Otra pieza de tierra de cinco fanegas y siete celemines en el sitio del Peñón de las Salinas. Ganaba igual que la anterior.

29 censos, por valor de 157.068 maravedís de principal contra distintos vecinos y entidades, hipotecando casas y tierras.

CARGAS:

Treinta libras de cera que se gastan anualmente los días de Jueves y Viernes Santo, salida del Señor de los Enfermos y Fiesta de la Octava del Corpus.

29 reales que se pagan a la Parroquia por la Fiesta y Procesión de la Octava del Corpus.

COFRADIA DE LAS BENDITAS ANIMAS

BIENES:

Una pieza de tierra de tres fanegas, en el sitio del Vado de las Huertas.

Otra pieza de tierra de tres fanegas, en el sitio de Barbas de Agua.

Otra pieza de tierra de diez fanegas, en el sitio del Polvillar.

Otra pieza de tierra de dos fanegas, en el sitio del Derramadero.

Otra pieza de tierra de una fanega, con 14 olivas, en el sitio del Hoyo Casquijo.

Otra pieza de tierra de media fanega, en el sitio de las Eras Bajas.

Otra pieza de tierra de una fanega, en el sitio del Pozo Hondón.

Una casa en la calle de la Pompa, arrendada en cinco ducados y medio.

Otra casa en la misma calle, arrendada en tres ducados y medio.

Otra casa en la Plaza, arrendada en 88 reales.

Otra casa en el mismo sitio, arrendada en 6 ducados.

Otra casa en la calle de la Paja, sin arrendar.

CARGAS:

Una misa al amanecer de todos los días festivos y como sufragio por las Benditas Animas, pagándose por cada una tres reales de limosna.

126 reales por cuatro Oficios Mayores con Sermón, por las Benditas Animas.

6,5 reales por cada Oficio Mayor que se celebra cada viernes del año por las Benditas Animas.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

BIENES:

Una pieza de tierra con una fanega, en el sitio de Borcegui.

Otra pieza de tierra de cuatro celemines, en el sitio del Cerdillo.

Otra pieza de tierra de tres celemines, en el sitio de los Ruedos.

Otra pieza de tierra de cinco celemines, en el sitio de las Eras Altas.

Otra pieza de tierra de cinco celemines, en el sitio de las Eras Bajas.

Otra pieza de tierra de dos fanegas, en el sitio de la Hortichuela.

Otra pieza de tierra con diez olivas, en el sitio de la Sendilla que va a las Huertas.

Otra pieza de tierra de seis fanegas, en el sitio de las Salinas.

Otra pieza de tierra de cinco fanegas, en el sitio del Salado.

Otra pieza de tierra de tres fanegas, en el sitio de las Peñuelas.

Otra pieza de tierra de seis fanegas, en el sitio del Arjón.

Otra pieza de tierra de dos celemines con plantío de seis olivas, en el sitio del Llano.

Otra pieza de tierra con plantío de 28 olivas, en el sitio de la Muela.

Otra pieza de tierra de media fanega, en el sitio de la Lagunilla de la Cruz de Palo.

27 censos por valor de 263.800 maravedís de principal, impuestos sobre casas, tierras y otros bienes de la localidad.

CARGAS:

Una Fiesta Menor todos los sábados del año a 4 reales, 20 maravedís cada una.

Una Fiesta Principal el día dos de febrero, con Sermón, 4 reales y 25 maravedís.

Once misas en la Ermita del Humilladero, durante los meses de junio, julio y agosto, a 3 reales y 4 maravedís cada una.

Otra Fiesta Principal el día 8 de diciembre. Su limosna, 53 reales y 25 maravedís.

Seis arrobas de aceite para la lámpara de la Capilla de esta imagen.

Al administrador de la Cofradía, 36 reales anuales.

Por el Impuesto de la Libertad, en cada año, 16,5 reales.

COFRADIA DE SAN PEDRO Y SAN SEBASTIAN

BIENES:

Una pieza de tierra con ocho fanegas, en el sitio de las Cumbres.

Otra pieza de tierra de seis celemines, en el sitio del Pozo Hondón.

Otra pieza de tierra de dos celemines, en el sitio de los Rediles.

Otra pieza de tierra de tres celemines con plantación de 14 olivas, en el sitio del Hoyo Casquijo.

Cinco Censos por valor de 844 reales de principal, impuestos sobre distintos vecinos, hipotecando casas.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

BIENES:

Una pieza de tierra de una fanega, en el sitio del Pontón.

Otra pieza de tierra de seis celemines, en el sitio de los Ruedos.

Dos Censos de 15 reales y 17 maravedís de principal, impuestos sobre dos casas en las calles Jaén y la Pompa.

CARGAS:

Una Fiesta Principal el domingo primero de octubre, 79 reales y 17 maravedís.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA

BIENES:

Una pieza de tierra de cuatro celemines con un plantío de 8 olivas, en el sitio del Llano. Se siembra de cebada. Está arrendada en 25 reales anuales a Juan de Moya, que vive en la calle Cruz Blanca.

Once Censos por valor de 48 reales y 154 maravedís de principal, impuestos sobre distintos bienes de la localidad.

Un solar en la calle Cruz Blanca.

CARGAS:

Una Fiesta con Sermón que se celebra el día 8 de septiembre, por la que se paga a la Parroquia 29 reales y 17 maravedís.

Otra Fiesta el día primero de Pascua de Resurrección, por la que se paga igual cantidad que la anterior.

Otra Fiesta en el Santuario, de 18 reales.

De cera para las dichas Fiestas, 20 reales.

Por poner y quitar la imagen, se le dan al Sacristán Menor de la Parroquia la cantidad de 4 reales anuales.

COFRADIA DEL SEÑOR SANTIAGO

BIENES:

Una pieza de tierra de 12 fanegas, en el sitio del Pontón. Está arrendada a Juan Camacho, el menor, calle Pilarejo.

Cuatro Censos por valor de 16.000 maravedís de principal, impuestos sobre distintas cargas y bienes de la localidad.

CARGAS:

Una Fiesta Principal el día 25 de julio, con Sermón y cera, por la que se paga a la Parroquia 53 reales y 25 maravedís.

Al administrador de la Cofradía, 12 reales anuales.

COFRADIA DE LA SANTA MISERICORDIA

BIENES:

Una pieza de tierra de cuatro celemines, en el sitio del Po-

zo Hondón, arrendada a Tomás Antonio de Malpica, calle Pozuelo.

Otra pieza de tierra de seis celemines, en el sitio del Alfo-
rí.

Otra pieza de tierra de tres fanegas, en el sitio de la Rabe-
ra y Lentiscar.

Otra pieza de tierra de dos fanegas, en el sitio de las Eras
Bajas.

Otra pieza de tierra de una fanega, en el sitio de la Albari-
za.

Otra pieza de tierra de cuatro fanegas, en el sitio de la Re-
tama.

Diez Censos por valor de 146 reales y 243 maravedís, im-
puestos sobre distintos bienes.

CARGAS:

Una Fiesta con Sermón y cera el día de la Transfiguración
del Señor, el día 6 de agosto, por la que se pagan a la Parro-
quia 46 reales.

Otra Fiesta, el día de San Mateo, por la que se pagan 8
reales y 7 maravedís.

Dos Aniversarios, a 9 reales cada uno.

Por «transitar» a otros hospitales los pobres de solemnidad, que el hospital de esta Cofradía tuviese muy enfermos (no se especifica cantidad).

También tiene por cargas esta Cofradía los gastos de enter-
rar los pobres de solemnidad que mueren en esta villa; por
cada uno de ellos, la Cofradía pagará a la Parroquia 16 rea-
les y 7 maravedís.

Es también carga las obras que se necesitaren hacer en el
Hospital de esta villa y Ermita de esta Cofradía, así como
las aneas para que los pobres descansen.

Es también carga los gastos de cajas y lutos a los pobres
que mueran en el Hospital.

COFRADIA DE LA SANTA VERA CRUZ

BIENES:

Nueve Censos de 270 reales y 90 maravedís de principal,
impuestos sobre distintos vecinos de Mengíbar.

CARGAS:

Una Fiesta el día 3 de mayo con Sermón y cera. Su impor-
te, 51 reales.

Otra Fiesta el día 4 de julio, de 14 reales, con Sermón.

Otra Fiesta el Jueves Santo, de 14 reales, más 12 reales del
Sermón.

Es también carga el importe del vino que se necesitare pa-
ra lavarse los Hermanos que se azotan el Jueves Santo.

COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

BIENES:

Una pieza de tierra de cuatro celemines con plantación de
14 olivas, en el sitio de los Nuevos. Tiene este olivar la carga
de encender, con el aceite que en él se obtenga, la lámpara
de la Capilla de dicha Soberana Imagen.

El resto de Cofradías que existían en Mengíbar no tendrían
bienes, ya que no existen datos sobre ellas. Procuraré, en un
próximo trabajo, hacerles saber a quiénes fueron adjudica-
dos los anteriores bienes, porque creo es interesante.

Mengíbar y junio de 1985.

Sebastián Barahona Vallecillo

HOMENAJE A LOS ANCIANOS

Como el vino añejo, que al correr del tiempo adquiere mejor sabor, la vida del hombre, en el otoño de su acontecer, se llena de experiencia para degustar el milagro infinito de vivir cada día. Es entonces, cuando con los ojos, del pensamiento, se aprende a valorar lo conseguido o lo no alcanzado, y cuando se le da el justo valor a cada cosa, que colocada en su sitio, nos proporciona una auténtica escala de valores que desengañan la pugna que con la vida misma mantenemos.

Dice Jorge Manrique: «que cualquier tiempo pasado fue mejor...», pero lo que es verdad en poesía, a veces no coincide con la realidad. Si lo pasado es salud, riqueza, poder, etc., no cabe duda que la nostalgia puede inundar nuestros corazones y dejarnos el amargo sabor de las cosas añoradas; pero si lo anterior fueron luchas, dificultades, enfrentamientos y desengaños, el evocar el tiempo pasado puede no ser tan reconfortante, y más si encontramos que esta vida es justificación de otra mejor. Machado afirma que «no existen caminos y sí estelas en la mar». Si se prescinde del sentido trascendente que la vida tiene para el cristiano, indudablemente el discurrir de los días es un eterno tormento que tiene su fin al acabarse aquella; sin embargo nuestro sentido anímico se rebela contra una concepción tan materialista que llevaría al ser humano a la desesperación. Lo único que se podría tomar de este modo de pensar sería, el gozar de cada momento de cada instante, de aquello que la vida nos puede ofrecer, pero esto no es justo. El ser humano tiene un fin que no acaba al apagarse la llama de la existencia.

Comprender a los que sólo viven de los recuerdos es difícil, muy difícil. La prueba es que no se les ha rendido el justo homenaje que sus méritos reclaman. Si retrospectivamente volviéramos la mirada, observaríamos que los que hoy de un modo bondadoso pero hipócrita se engloban en la denominación de «tercera edad» les tocó vivir un tiempo preñado de dificultades que deja en sus rostros las mismas marcas que el arado deja la tierra. Pero al igual que la reja al deslizarse sobre aquella abre surcos para mejor fecundarla, la vida en sus dificultades indudablemente deja una huella indeleble en el físico de los humanos, pero el alma queda atesorada con el inapreciable fruto de su experiencia y del deber cumplido.

Existen generaciones que deben mucho a sus antecesores, pero cuando la historia ponga la impronta de su huella en la generación presente, tendrá para la anterior un alto podio, ya que de ella hablará como la generación del sacrificio, porque solamente a base de

sacrificio, de prescindir de cosas necesarias, de empeñarse en una lucha titánica con las dificultades y de la renuncia al egoísmo puede nuestra generación gozar de un bienestar que si no llega a todos, estamos en vías de lograrlo.

Para algunos de nosotros, más jóvenes, el sacrificio de los más viejos, lo identificamos como si hubiera sido un deber cumplido, pero quien así piense está cargado de egoísmo. Solamente saldrá de su error cuando él deje de ser joven. Existe una gran diferencia con la concepción antigua. En Grecia, Roma y Oriente, base de las culturas actuales, la ancianidad merecía tal respeto, que era condición indispensable para poder ejercer los cargos de la más alta responsabilidad. Hoy, sin embargo, se pretende apartarles para dejar paso a personas de menos edad, que con su inexperiencia y sus titubeos, las más de las veces cometen errores que ponen en grave peligro no sólo al individuo, sino a la comunidad.

Creo que si cada generación fuera consciente de las dificultades que ha superado la anterior, el mundo indudablemente progresaría más rápidamente. Si nos dejásemos conducir de modo dúctil por la voz de la experiencia, el hombre no recaería tanto en los períodos nefastos de la Historia de la Humanidad.

Solamente al final de este camino en la vida, las cosas adquieren su justo valor, y es cuando el hombre se vuelve más desinteresado pues sabe que la mayor riqueza que podría dejar, es lo vivido, si le pudiera servir a los demás. Es entonces el momento de poder recapacitar sobre las virtudes y los defectos, lo necesario y lo innecesario y desgraciadamente cuando no se puede dar marcha atrás. Es el momento de poder discernir con claridad, de poder aconsejar y ¡ay de aquellos que no quieren vivir con la experiencia de los demás!

Es el momento de querer decir «cosas del mundo» y cuando sólo se dicen «cosas del Cielo».

En fin, a través de estas líneas, yo quisiera rendir un justo homenaje a todos aquellos que encontrándose en el dorado otoño de su vida, supieron encontrar la razón de la existencia y participación en la enorme tarea de dejarnos lo mejor de su vida y lo más querido por ellos, su juventud, y poder decirles que siguen siendo parte de nosotros porque son nuestros.

Vicente Munítiz Quero

Estación de Servicio

Núm. 4.714



Carretera de Bailén-Motril, Km. 310
Teléfono 37 09 31

MENGIBAR

Penibética de Almacenes, S. A.

P. E. A. L. S. A.

- Magníficas naves para alquiler con báscula
- Almacenamientos en general
- Secadero de maíz

CONTRATAMOS SU COSECHA DE MAIZ



AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

Carretera Bailén-Motril, Km. 310 - Teléf. 37 10 03 - MENGIBAR (Jaén)

EL AYUNTAMIENTO, INFORMA

RESPUESTA DEL AYUNTAMIENTO A LA IMPUGNACION DEL GRUPO POPULAR DE LOS PRESUPUESTOS DE 1985, CARENTE DE TODA REALIDAD JURIDICA Y PRESUPUESTARIA

Con fecha 31-5-85, cinco miembros del Grupo de Concejales del Grupo Popular presentaron reclamación al Presupuesto Ordinario de 1985. Por considerar el tema de trascendental importancia, hemos decidido su publicación en la Revista Programa de las Fiestas.

«ILTMO. SR.

Los concejales del Grupo Popular acreditados en este Ayuntamiento tienen a bien interponer *reclamación al Presupuesto Ordinario de 1985*, dentro del período de información pública, al no poder hacerlo en debate corporativo de Pleno por no acceder el alcalde al cambio de hora de las 10 horas de la mañana a las 20 horas, solicitado por escrito con cuarenta y ocho horas de antelación, según el régimen de sesiones plenarias aprobado en el Ayuntamiento de Mengibar.

La razones reclamantes:

a) Pres. Ordinario. Ingresos: 291.01. "Imp. Circulación Vehículos". Se presupuesta, 5.500.000 pesetas.

Sin embargo, el Padrón de Vehículos aprobado en sesión de Permanente 12-4-85, figura y se contempla un total a cobrar de 5.397.882 pesetas, lo que supone un déficit inicial en el mencionado concepto de un total de 102.118 pesetas.

b) Pres. Ordinario. Ingresos; 326.05. "Abastecimiento de Aguas". Se presupuesta, 10.000.000 de pesetas.

En un municipio de 8.140 habitantes, supone una injusta carga tributaria, así ya considerada por la Junta de Precios al anular la primera subida que la Corporación acordó.

También en la liquidación del Presupuesto del 84 ya se ve el gran déficit en el Capítulo de Tasas, al haber una recaudación líquida de 29.187.900 pesetas, sólo se logró recaudar 10.302.599 pesetas.

El pretender recaudar aún más en 1985, cuando la Junta de Precios no aprobó en su día la primera subida del agua, y en base a una segunda subida que se hizo con fecha 28-11-84, que tampoco se tomó tres meses antes del ejercicio económico del 85, es encubrir un déficit real.

c) Pres. Ordinario. Ingresos. 326.08. "Alcantarillado". Se presupuesta 2.300.000 pesetas.

En el pasado Pleno se llevó la propuesta de revisar el módulo de 21 pesetas por metro cuadrado al de 14 pesetas por metro cuadrado, por ser lo que correspondería en realidad al dividir los gastos del servicio por los metros cuadrados de fachadas que hay en el pueblo. Mientras no se aclare este asunto, no se puede llevar a cabo ninguna tasa por este concepto.

d) Pres. Ordinario. Ingresos. 331.12. "Tránsito de ganados". Se presupuesta 300.000 pesetas.

Si en 1984 se presupuesta 10.000 pesetas y dado que el número de ganado tiende a disminuir y al no ser nuestro municipio ganadero por excelencia, no se entiende que este año se recaude esta diferencia.

e) Presupuesto Ordi. Gastos. 222. "Conservación y reparaciones ordinarias". Se presupuesta 950.000 pesetas.

Si en 1984, con 1.003.564 pesetas, fue insuficiente para arreglar todas las dependencias que por ley le corresponden al Ayuntamiento, como las viviendas del Magisterio, Colegios, etc. (Orden Ministerial de 15-1-65) e incluso el incumplimiento de acuerdos de Permanentes (6 de junio 83), no es tener la voluntad de cumplir las obligaciones que por ley nos corresponden. Las 950.000 pesetas de este concepto es muy insuficiente frente a un Presupuesto Ordinario de 98.450.000 pesetas.

f) Presupuesto Ordi. Gastos. 257. "Agua, gas, electricidad". Se presupuesta 11.842.019 pesetas.

Poca voluntad de pagar a Sevillana, cuando en 1984 se hizo un consumo de 14.903.383 pesetas, con una previsión de consumo en 1985 de más 8%, que supondría por cálculo estadístico y con una deuda al día 15 de abril de 1985, de 13.799.619 pesetas.

SOLICITAMOS se tenga por presentada esta *Reclamación* en período de exposición pública del Presupuesto Ordinario de 1985. Asimismo, que sea elevada esta reclamación al Ilmo. Sr. Director Provincial de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y al Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Económico-Administrativo de Jaén.

Dios guarde a usted.

En Mengibar, a veinte y ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

25923017
26119417
26134072
F. de G. G. G. G.
25.760529
25.849110

ILTMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR».

D I C T A M E N

El Ayuntamiento de Mengibar sobre reclamación presentada por los concejales del Grupo Popular contra el Presupuesto Ordinario para 1985.

Aprobado provisionalmente por la Corporación el Presupuesto Ordinario para 1985 y expuesto al público para oír reclamaciones, por plazo de 15 días, en el B.O.P. número 121, de 28 de mayo de 1985, con fecha 31 del mismo mes tuvo entrada en el Ayuntamiento una reclamación firmada por cinco concejales del Grupo Popular que no asistieron a la sesión plenaria en que se aprobó provisionalmente el Presupuesto.

A) Aspectos jurídico-formales:

La legislación aplicable a la publicidad y régimen de impugnaciones del Presupuesto de 1985 es la Ley 40/1981, de 28 de octubre, y concretamente sus artículos 14, 15 y 26.

En tal sentido, durante el plazo de exposición al público pueden presentarse reclamaciones ante la Corporación contra el Presupuesto. El Pleno ha de resolverlas en plazo de treinta días, entendiéndose denegadas si no se resuelve dentro de ese plazo. El acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto ha de publicarse en el B.O.P. y, a partir de dicha publicación, los reclamantes pueden interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo, y contra la resolución expresa o tácita de este Tribunal, recurso contencioso-administrativo.

Este proceso de impugnación del Presupuesto no paraliza la ejecución del mismo.

Publicada la aprobación definitiva del Presupuesto, se enviará copia del mismo y de las reclamaciones formuladas y de resolución a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

Están legitimados para presentar reclamaciones los habitantes del término municipal, los interesados directamente y cualquier persona que resulte afectada por el Presupuesto. Además, los concejales que no los hayan votado favorablemente.

Desde el punto de vista jurídico-formal, por consiguiente, la reclamación es legítima, se ha presentado dentro del plazo legal y los reclamantes están legitimados para hacerla tanto en su condición de habitantes del término municipal como de concejales que no votaron favorablemente la aprobación del Presupuesto.

No es procedente, sin embargo, su petición de que la reclamación sea elevada por el Ayuntamiento a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y al Tribunal Económico-Administrativo, sino que la reclamación, junto con el Presupuesto, se remitirá en su día a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma.

B) Aspectos jurídico-materiales.

La reclamación se basa en una presunta desnivelación del Presupuesto por presentarse con déficit inicial, tanto por haberse calculado determinados ingresos con exceso, como por haberse dotado determinadas partidas de gastos con crédito insuficiente.

De ser esto así, extrañaría una clara vulneración del artículo 12.2 de la Ley 40/1981, que exige que el Presupuesto Ordinario deberá aprobarse sin déficit.

No obstante, entiendo que el Letrado que suscribe que no se dan los supuestos de hecho que justifiquen la reclamación, ya que del estudio completo del Presupuesto y documentación anexa, se deduce una perfecta nivelación entre sus gastos e ingresos y una dotación mínima suficiente de todos los servicios, dentro siempre de la penuria de medios que aqueja a las haciendas municipales.

En efecto, y limitándonos al cálculo de ingresos y gastos de los conceptos que han sido impugnados, parece realizado con realismo e incluso con moderación. Así:

1.—En cuanto al concepto 291.01, «Impuesto de Circulación de Vehículos», se calcula un rendimiento de 5.500.000 pesetas. Si se tiene en cuenta que el Padrón confeccionado para 1985 importa, según manifiestan los recurrentes, 5.397.882 pesetas, y que además habrán de cobrarse todas las altas que se produzcan por nuevas matriculaciones desde la confección del Padrón hasta final del ejercicio, ya que el impuesto se devenga cuando se matricula el vehículo por primera vez, siendo su importe irreducible, no parece excesivo calcular estas altas en 102.118 pesetas, sobre todo si se tiene en cuenta que en el ejercicio de 1984, sobre un Padrón inicial de 5.160.338 pesetas, se adicionaron por altas 141.619 pesetas.

2.—En cuanto al concepto 326.05, «Abastecimiento de aguas», se calcula un rendimiento de 10.000.000 de pesetas. No se aduce por los recurrentes que el cálculo de ingresos sea incorrecto, sino que las tarifas de agua suponen una injusta carga tributaria. Pero la Comisión de Precios de la Junta de Andalucía, con fecha 20 de julio de 1984, en base al estudio económico-financiero aportado por el Ayuntamiento, aprobó unas tarifas que, si bien son inferiores a las aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento, suponen un incremento del 20% en cuanto al mínimo, del 75% para los consumos de 10 a 30 metros cúbicos bimensuales, y del 20% en consumos de más de 30 metros cúbicos.

Estas nuevas tarifas y los estudios económicos a que dieron origen, justifican sobradamente la previsión de ingresos que se hace. En cuanto a si suponen o no una excesiva carga tributaria, no es éste el momento oportuno para recurrir, sino al aprobar la modificación de la correspondiente Ordenanza fiscal.

Y no hace al caso la alegación de que por el concepto de tasas en 1984 se recaudaron 10.302.599 pesetas, sobre una previsión de 29.187.900 pesetas, ya que no se hace alusión a lo pendiente de cobro, que ascendió a 14.786.402 pesetas, liquidándose derechos, por consiguiente, por 25.089.001 pesetas, que son sólo 4.098.899 pesetas menos de lo previsto y que han dado lugar a la reducción en las previsiones que en 1984 fueron deficitarias, como ocurre con las licencias de obras, en que se presupuestan 3.000.000 de pesetas menos que en 1984, y Mercado, en que se presupuestan 500.000 pesetas menos que en 1984.

Realmente, y a pesar de las Ordenanzas modificadas, el Capítulo 3.º de Ingresos del Presupuesto de 1985 aumenta sólo 438.100 pesetas sobre el del Presupuesto de 1984.

3.—En cuanto al concepto 326.08, «Alcantarillado», se calcula un rendimiento de 2.300.000 pesetas. En el Presupuesto de 1984, en el que tuvo vigencia la Ordenanza fiscal modificada a que hacen referencia los recurrentes, se calcularon por este concepto 2.500.000 pesetas, y se liquidaron derechos por importe de 2.262.683 pesetas. Por consiguiente, parece correcto el cálculo de ingresos para 1985 de 2.300.000 pesetas y, en todo caso, el aumento no rebasa el 10% sobre lo liquidado el año anterior.

4.—En cuanto al concepto 331.12, «Tránsito de ganados», se calcula su rendimiento en 350.000 pesetas. Efectivamente, en 1984 se calcularon 10.000 pesetas, pero los derechos liquidados fueron de 270.406 pesetas. Esto evidencia que, aunque el ganado tienda a disminuir, existía una gran evasión fiscal que se corrigió en el pasado ejercicio con una buena gestión de la tasa. Esto justifica que en 1985 puedan calcularse las 300.000 pesetas que se presupuestan.

5.—En cuanto a la partida 222 de gastos «Conservación y reparaciones ordinarias», se dota con un crédito de 950.000 pesetas. Es cierto que en 1984 se consignaron 1.003.564 pesetas, pero no es menos cierto que esta partida se liquidó con unas economías de 172.993 pesetas. Por consiguiente, el crédito para 1985 no parece insuficiente, ya que respeta lo gastado en 1984 (830.571 pesetas) y además supone un incremento de aproximadamente un 15%.

6.—En cuanto a la partida 257, «Agua, gas y electricidad», se dota con un crédito de 11.842.019 pesetas. Este crédito parece suficiente si se tienen en cuenta las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para reducir el consumo, a las que se hace referencia en la Memoria explicativa de la Alcaldía. En este mismo Presupuesto figura una partida de 1.175.699 pesetas para la adquisición de maquinaria e instalaciones con el objeto de reducir el consumo de energía eléctrica. Si tenemos en cuenta que el consumo por alumbrado público en noviembre-diciembre de 1984 fue de 1.023.873 pesetas y el consumo por elevación de agua en el mismo bimestre fue de 1.374.077 pesetas, no parece insuficiente el crédito presupuestado, sobre todo si se considera la previsible disminución de consumo en base a las medidas adoptadas.

Y no se opone a éste la deuda que pueda tener el Ayuntamiento con la Compañía Sevillana, ya que dicha deuda está toda contraída como pendiente de pago o reconocida y la falta de pago no se debe a razones presupuestarias sino de Tesorería.

Por consiguiente, es parecer del informe jurídico que suscribe que el Presupuesto no tiene déficit inicial y que, en consecuencia, procede desestimar el recurso.

Mengibar, 26 de junio de 1985.

CONSTRUCCIONES GOMEZ VALDERRAMA

Construcciones en general y riegos asfálticos

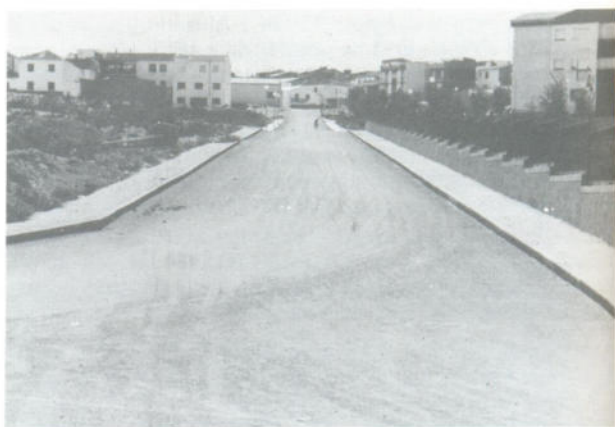


Carretera Bailén-Motril, Km. 309'5
Teléfono 37 07 64

MENGIBAR



Calle Juan XXIII.



Calle Pacillo.



Calle Cid Campeador.



Renovación del Parque Municipal.



Calle Colón.



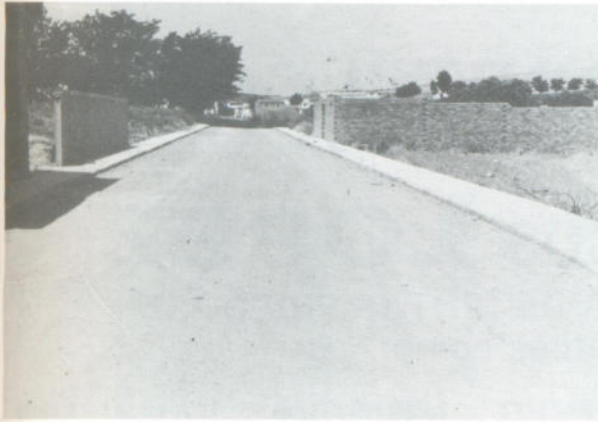
Calle Cervantes.



Calle General Mola.



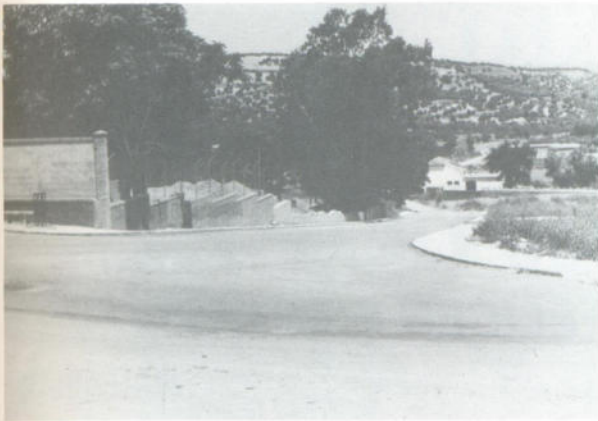
Calle Vera Cruz.



Calle Santiago.



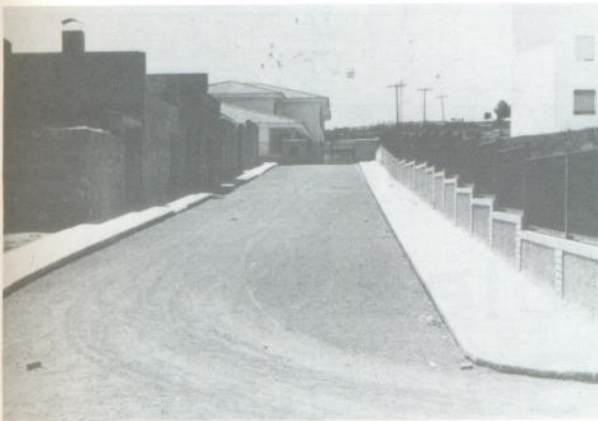
Calle San Juan.



Calle Acceso Matadero.



Paseo público nueva construcción.



Acceso Colegio José Plata.



150 Viviendas.



Calle Cuartel Nuevo.



150 Viviendas.

CRISTOBAL LOPEZ ACOSTA

Electrodomésticos **LOPEZ**

LA MAS AMPLIA GAMA DE CINTAS VIDEO

Distribuidor de tan prestigiosas marcas como:

PHILIPS · ITT · BLAUPUNK · GRUNDIG · MINERVA · VANGUARD
SANYO · THOMSON · BRU · NEW POLL · LYNX · ZANUSSI · MEPAMSA

¡¡GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!
¡¡VISITENOS SIN COMPROMISO Y LO COMPROBARA!!

Electrodomésticos **LOPEZ**

Les desea a todos: ¡FELICES FIESTAS!

Pilarejo · Teléfono 370727

MENGIBAR

MANUEL RATIA PUERTAS

Comestibles y Chacinas Selectas



General Reding, 46
Teléf. 370840

MENGIBAR

AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR

(Jaén)

Relación de obras ejecutadas, en ejecución y proyectadas durante el ejercicio 1985

EJECUTADAS	Presupuesto pesetas	EN EJECUCION	Presupuesto pesetas	PROYECTADAS	Presupuesto pesetas
Calle General Mola	631.204	Calle Juan XXIII	1.198.435	Nueva apertura Trav. calle San Juan a calle Santiago	2.226.716
Calle Vera Cruz	331.428	Transformación del Cementerio	300.000	Paseo público	46.375.000
Calle Cristóbal Colón	339.813	TOTAL	1.498.435	Calles Sto. Domingo, Ramón Díaz López y Virgen del Carmen	6.460.000
Calle Cervantes	312.856			Centro Sociocultural	58.070.780
Calle Cid Campeador	322.516			Parque Municipal	26.000.000
Calle Mateo Ruiz (Sta. Emilia)	451.079			TOTAL	139.132.490
Parque Municipal	2.000.000				
Prolong. calle Sevilla					
Bacheo Avda. Andalucía y calle Andújar .	200.000				
Transformación Cementerio	300.000				
Reparaciones en Piscina	200.000				
Prolong. calles Negratín y Pocico a Fte. Redonda	4.418.400				
Urbanización Palomarejo, «A» y «B»	4.152.900				
Urbanización calles San Juan, Santiago y Camino del Matadero	9.820.000				
TOTAL	23.730.206				

ALMACENES MARTIN

Géneros de Punto
Paquetería
Mercería

UBEDA: Pasaje San Isidoro, 2
José Antonio, 7

EN JAEN: Cerón, 14 - Alamos, 13 y
Avda. de Andalucía, 58 y 60

MODA JOVEN - Confecciones
Alferez Rojas Navarrete, 15 - UBEDA

Félix González Gamallo

Doctor Benedicto, 5 - Teléfono 22 35 71 - JAEN

GRAVERA «EL LLANO»

Con áridos de río lavados y triturados,
especiales para hormigoneras y
aglomerados en carretera

Así como arena especial para SLURRY

Graveras en el Km. 308,500 de la Ctra. Bailén-Jaén
Teléfono 37 10 02 - MENGIBAR

MENXI

BAR-RESTAURANTE

Local climatizado se le
ofrece al público
Banquetes, comuniones,
bautizos, etc.

COCINA SELECTA

Ctra. Bailén-Motril - Telf. 370252
MENGIBAR

TALLER ELECTRICO Antonio López Ruiz

SERVICIO FEMSA

Electricidad del automóvil
en general

Venta y montaje de
autorradios y radios - cassettes



Ctra. Bailén-Motril - Teléf. 370134

MENGIBAR

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.) número 63, página número 1.611

Resolución de 22 de marzo de 1985, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: «Construcción de naves para almacén de material móvil de riego en la zona de Mengíbar (Jaén), (85.071)».

Resolución, de 11 de abril de 1985, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: «Construcción de redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Mengíbar (Jaén), 2.^a fase. (85.042)».

Resolución, de 11 de abril de 1985, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), por la que se anuncia concurso-subasta de las obras: «Construcción de redes terciarias para la transformación en regadío de la zona de Mengíbar (Jaén), 3.^a fase. (85.020)».

Por un importe total de 192.725.400 pesetas.

Con este anuncio, recibido en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A.)*, todos los mengibaños nos encontramos muy contentos por creer que probablemente en 1986 nuestra seca campiña se pueda regar.

VERSOS

A la Patrona de Mengíbar

Tú Santísima Virgen María Magdalena,
tú que eres santa y buena,
échale la bendición a Mengíbar en este día de fiesta,
que sus ciudadanos todos los días rezan a su Patrona
[Magdalena,
y hoy más que nunca le rezan y la festejan,
ya que es la que protege al pueblo y le da alegría a la
[fiesta,
que los mengibareños en estos días no se cansan de
[venerar a su Patrona María Magdalena.

Francisco Montiel Gómez

Versos para las damas de Mengíbar

Tú señorita mengibareña,
que eres tan linda y bella,
tienes en vilo a tu ciudad,
que sólo con saber que eres de este pueblo,
sobra todo lo demás.

Las señoritas de este pueblo son las que yo admiro
[más
son tan bellas y elegantes que a los mozos les hacen
[llorar,
cuando pasan junto a una mengibareña,
tan bien hecha y bien plantá.

Tú guapa mengibareña,
que naciste en esta preciosa ciudad,
la que te ha colmado de simpatía y belleza para toda
[la eternidad

yo que también lo soy de este querido pueblo,
con un fuerte abrazo te deseo felicitar.

Ha todas las mengibareñas se les derraman la sal,
por la gracia que les da la campiña y la torre de
[su ciudad,
que todo varón una mengibareña desearía conquistar.

El río Guadalquivir es un precioso río,
que por donde pasa se hace muy querido,
Mengíbar que tanto te quiere estaculizar tu recorrido,
por una fuerte presa que produce fluido,
él que se recrea con tu embalse,
y se felicita por tan precioso río.

Francisco Montiel Gómez

Para ti, querido pueblo de Mengíbar

A ti pueblo de Mengíbar,
que en la campiña jiennense te quisieron enclavar,
junto al río Guadalquivir que bien te sabe adornar,
por ese precioso paisaje que por todo su término se hace pasear,
dejando esa brisa fresca que todo lo ha de empañar,
con ese aire andaluz que nadie te lo puede quitar.

Nuestros antepasados tanto te querían amar,
que consiguieron levantar esta fuerte y sencilla torre,
para vigilar al enemigo que les viniera a atacar.

Con el mismo desvelo que aquellos famosos guerreros,
nosotros los habitantes de este querido pueblo pensamos continuar,
defendiendo en todo momento al pueblo de Mengíbar,
que para nosotros es la mejor ciudad,
que fue la que nos vio nacer y en la que nos tendrán que enterrar.

En el camposanto de esta humilde ciudad,
que está allí en lo más alto,
para que nuestros cuerpos además de descansar,
también se puedan recrear,
mirando el paisaje de esta querida ciudad.

No habrá en el mundo otro pueblo que sus habitantes se quieran más;
todos somos como hermanos sabiéndonos respetar,
primero, jugando de niños,
y de mayores llegarnos a casar,
multiplicando estos seres queridos que al pueblo de Mengíbar no le debe faltar.

En cuanto a festejos también se sabe organizar,
engalanando las Cruces de Mayo que tan preciosas han de quedar,
presentándose todas al concurso que el Jurado puntuará,
dándole la máxima puntuación aquella que esté mejor «decorá»,
siendo felicitado su decorador que entre los vecinos estará.

Hay otros festejos los que tenemos que subrayar,
por aquellos inolvidables recuerdos que su promotor nos hizo pasar,
que fue don Miguel cura párroco de esta ciudad,
por ese magnífico coro que en la iglesia les hace cantar,
llevando estas voces a otras ciudades que les quieran escuchar,
regresando todos satisfechos por sus actuaciones,
por el estupendo coro de Mengíbar este director consiguió organizar.

Hay otros actos dirigidos por este mismo director,
que con mucho cariño debemos de recordar todos,
aquellos famosos homenajes para los queridos ancianos en varias ocasiones se les rindió.

Es tan bonito ver trabajar a este director,
que consigue hacer feliz a todo el que está a su alrededor,
artistas por su trabajo,
comercios y empresas por su colaboración,
y expectadores emocionados por tan bonita actuación.

Nunca abandonemos a este hombre trabajador,
cuando nos pida nuestra colaboración,
ya que será para algún acto de estos tan humanos el que él siempre presentó.

Ay, rica campiña de Mengíbar,
que en regadío te quieren transformar,
con esa potente red de tuberías,
que en todo tu término te has dejado enterrar,
para darte un baño de agua tú la pidas podértela dar,
si corre por el Guadalquivir al que no le debe faltar.

Cuando se abran estas llaves y tantos miles de chorros empiecen a brotar,
Mengíbar será una fuente de taza la más bonita «instalá»,
con ese verde continuo que en todo tiempo nos va a brindar,
aquellos cereales que en ningún momento van a dejar de brotar.

Son tan ricas tus tierras,
que todos los cultivos se han de criar,
paseándose las espigas por las calles que a sus graneros se quieren marchar,
porque saben que las últimas no van a poder entrar,
y aquellas que se queden en la calle por las hormigas o los pájaros serán «devorás».

Yo siendo tan poquita cosa con mucha fuerza me tengo que manifestar,
abrazando por los cuatro costados al pueblo de Mengíbar por brindarme su amistad,
dejándome convivir entre sus ciudadanos como un hijo más,
los que ya somos un buen número los que nos quiso acoger,
sin despreciar a ninguno de estos huéspedes,
por grave que sea la falta que en este pueblo pudiéramos cometer,
el que sólo se limitara a observar y padecer,
por aquellas faltas graves que sus hijos o nosotros los forasteros aquí pudiéramos cometer.

¡Gracias, Mengíbar!

BAR-RESTAURANTE

«OSSIGI»

- Amplia terraza.
- Salón comedor con aire acondicionado.
- Aparcamiento particular más de 3.000 m².
- Nuestros churros los conocen, conozca también nuestra cocina andaluza.
- Sus reuniones en «Ossigi» por supuesto.
- Le cobramos más caro, pero amigo, somos como siempre los mejores.

Carretera Bailén-Motril, km. 310

Teléfono 37 09 15 - MENGIBAR

Director Propietario:

Juan Antonio Sánchez Cuevas

TIEMPOS DESCONCERTANTES

La inseguridad de todo orden que de hecho existe en la actualidad está causando gran daño, dado el confusionismo de ideas que impera en nuestra sociedad, y al que colaboran conjuntamente la T.V., los espectáculos públicos, los libros, la moda y esos programas de estudios básicos y superiores faltos de normas educativas, y es que el hombre —siendo más libre en lo sexual— no es precisamente el más maduro y, en consecuencia, el más feliz. Es comprensible, para cualquier mente sana, que tanta liberación erótica traiga exactamente efectos muy contrarios. Toda vez que esa pretendida madurez se cambia en debilidad y la tendencias eróticas —dejadas a su aire— dan lugar a una ansiedad creciente, que cada vez necesita mayores e insólitos estímulos para excitarse.

Y... tantos desórdenes, producidos —sin engaño— por no querer admitir un control moral en la normativa de la vida sexual. Basándose en una palabra —represión— que, comentan «los muy avanzados», restaba naturalidad al amor, por lo que al suprimirla en lo sexual ha sumido a muchos en un obsesivo deseo pornográfico —necesario en su instinto— para buscar siempre placer novedoso que marca la sexualidad incontrolada. Con lo que —por lógica— las personas así afectadas están cambiando el mundo equilibrado por otro neurótico y cansado. Carente de la moralidad precisa para volver a la normalidad.

Si bien es verdad que la sexualidad es parte importante del amor, se le ha de presentar de una forma más humana, guardando la intimidad personal y no privando a esa alta manifestación humana de lo que —por romántico y espiritual— le confiere ternura y respeto. Pudiéndose siempre constatar que a medida que se hipertrofia el sexo se atrofia el amor, desintegrándose, al ser privado de la manifestación erótica de su alma.

Es por ello que los tiempos que vivimos son difíciles, pero los que se avecinan no están precisamente pintados de color de rosa. Nos vamos deslizando, aún lentamente pero sin pausa, hacia el final de una manera determinada de concebir el mundo y las relaciones, hacia el fin de un determinado modo de vivir.

Sabemos, sin que nos decidamos a imponerlo en la marcha de la vida —al menos en las cosas cotidianas a diario—, que los hombres no se miden por lo que tienen —si hubieran de medirse— sino por lo que son. Es por ello que en el momento de dar valor a la voluntad no cuentan las horas invertidas, sino los resultados que se han obtenido. Así, como a la hora de valorar la inteligencia, se dice: «no será tan listo cuando se ha arruinado», o, por el contrario, «no será tan tonto cuando tiene tanto dinero».

Hemos de tratar de hacer entender hasta dónde las fuerzas permitan en las nuevas generaciones, que la libertad no es la posibilidad de escoger entre el bien y el mal, puesto que si el mal se presentase como tal, nadie lo elegiría, ya que cuando se escoge el mal es porque se presenta como un bien o al menos como un cierto bien. Por ello, es importantísimo tener criterio o capacidad crítica, basada en la enseñanza de la ética, de cuál es la mejor de las elecciones posibles.

Pienso y entiendo que es también llegado el momento de educar y educarnos —tajantemente— en la sobriedad y la austeridad, sin olvidar los valores del espíritu y la reciedumbre, tan debilitados actualmente por el ambiente.

En evitación de que crezca en cada ser el deseo —un poco terrorista— de siempre recibir sin dar nada a cambio, que genera en las personas el egoísmo. El cual —sin ser cortado— dará lugar a un terrorismo real de todo orden. Al querer —llegado el momento— lo imposible y sin perder un minuto.

José Ortiz Jiménez

Foto Morenas

LES DESEA FELICES FIESTAS
A TODOS SUS PAISANOS
Y CLIENTES

ANGUITA

— PASTELERIA · HELADERIA —

En verano sus deliciosos helados y en
invierno los exquisitos dulces navideños

*Agradece a su distinguida clientela, la atención
que le viene dispensando*

Calle Real, 15
Teléfono 37 02 07

MENGIBAR

S. A. DERIVAN

Desdoblamiento de grasa, Destilación de
ácidos grasos, Glicerinas y ácidos esteáricos

Casa Central:

Avenida Generalitat 175 - 179
Teléfonos 658 01 50 - 658 01 54

Télex 52781 DEVAN - E

VILADECANS (Barcelona)

Factoría:

Extramuros-Artichuela
Teléfono 37 08 50

Télex 28253 MEDE - E

MENGIBAR (Jaén)

Isabel Cabrera Espinosa

REINA DE LAS FIESTAS



—Isabel, ¿qué sentiste el día de tu elección?

—Mucha emoción y alegría.

—¿Qué edad tienes?

—15 años.

—¿Estudias o trabajas?

—Ayudo en las tareas de mi casa.

—¿Te gustan las fiestas de tu pueblo?

—Sí, claro; sobre todo las Cruces de Mayo y la Feria?

—¿Qué te parece la Feria?

—Muy bien, ya que hay un ambiente muy alegre, tanto de jóvenes como de los que ya no son tan jóvenes.

—Cuando llegan las Fiestas de Mengíbar, ¿qué sensación sientes?

—Mucha ilusión, ya que es distinta a las demás fiestas del año.

—¿Será esta Feria distinta a los demás años para ti?

—¡Naturalmente!, ya que este año soy yo la que tiene que representarla.

—¿Dormiste bien la noche en que fuiste elegida Reina?

—Sí, pero al despertar creí que todo había sido un sueño.

—¿Qué opinas de tu Corte de Honor?

—Son chicas estupendas y sencillas de las cuales una de ellas podría haber ocupado mi lugar.

—¿Qué te parece la gestión del Ayuntamiento?

—Que son personas muy agradables, que cada día ponen más esfuerzo para sacar a Mengíbar adelante.

—¿Qué piensas hacer en el futuro?

—Aún no lo tengo pensado, pero me gustaría encontrar algún trabajo.

—¿Qué piensas de la juventud (Año Internacional)?

—Que la juventud es muy alegre y que la semana cultural nos la pasamos muy bien con los grupos y actuaciones que hubo.

—¿Tienes novio?

—No.

—¿Eres tímida?

—A veces.

—Una flor.

—Un capullo rojo.

—Un cantante.

—«Chiquetete».

—Un deseo.

—Que reine la paz y el amor y mueran las envidias, odios, etc.

—¿Qué mensaje darías a los mengibareños y en particular a los que están ausentes?

—Que se diviertan y olviden sus problemas, que la Feria viene una vez al año y hay que acogerla con ilusión y alegría, y a los que están ausentes, que hagan un gran esfuerzo para venir a ver la fiesta de nuestra Malena.

Estudios fotográficos

Salvador

Reportajes de Bodas
y Comuniones



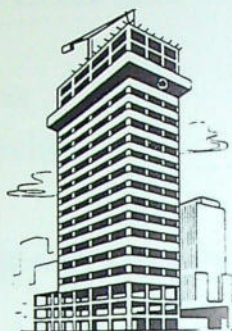
C/. Manuel de la Chica - Teléf. 370233

Mengibar

Construcciones

Manuel Mimbrera Medina

— OBRAS EN GENERAL —



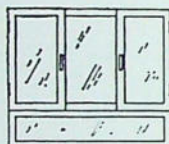
AVENIDA GENERAL RODRIGO, 57

TELEFONO 37 07 11

Mengibar



**TALLER
LUIS
MARVI**



Luis Martínez Violat

- Carpintería Metálica y de Aluminio.
- Cerrajería Artística, Forja y Maquinaria Agrícola

Les desea unas FELICES FIESTAS

Travesía Virgen de la Cabeza, s/n.

Teléfono 37 03 16

MENGIBAR (Jaén)

El papel y cartón de
esta revista-programa,
ha sido gentilmente
donado por:

**INDUSTRIAL
CARTONERA, S.A.
DE MENGIBAR**

Empresa del Grupo
TORRAS HOSTENCH, S. A.

HOMENAJE AL VINO

En esta fiesta, señores,
homenaje quiero hacer,
a ese líquido divino
cuyo nombre vino es.

Porque sobre todo en fiesta
es que no pueda faltar,
ya que una fiesta sin vino
eso ni es fiesta ni es na.

Hace a los hombres más hombres
y les da felicidad,
y hay quien bebiendo consigue
hasta su pena olvidar.

Entre Málaga y Jerez
la Rioja y Valdepeñas,
forman los cuatro puntales
de la alegría y de la juerga.

Se toma con los amigos
y también en soledad,
y hasta en la MISA señores
se toma pa consagrar.

Consagrado esté en el cielo
ese divino licor,
que a mí me quita las penas
y me alegra el corazón.

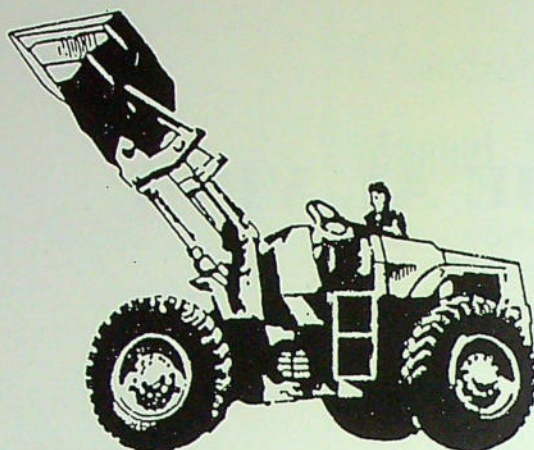
Y que en Mengíbar no falte
vino para tapear,
que se consuma y que sirva
pa fomentar la amistad.

Cuando paseo por el campo
y veo una cepa brotar,
ya me lleno de alegría
pensando en lo que nos da.

Comer la uvita de postre
prohibido debía de estar,
ya que convertida en vino
más placer y alegría da.

Como viejo refranillo
me lo decía mi cuñado;
«¿Quién le daría el punto al vino,
no está simple ni salao?».

C. Almagro



CONSTRUCCIONES
Gil Medina

C/. José Torres Martínez, 2
Teléf. 370327

MENGIBAR (Jaén)

Mármoles SANTA JULIA

PROFESIONALES A SU SERVICIO

- Escaleras de mármol
- Lápidas y panteones
- Azulejos y baldosas de mármol
- Chimeneas de mármol económicas

* * *

MOREDAL, 42

- TELEF. 67 15 17

- B A I L E N

ANGELES

Mengíbar se encuentra en fiestas
porque llegó su MALENA
pues de todas las santas del cielo
le ha tocado la más buena.

Veneramos una santa
de belleza sin igual
y su imagen se diferencia
de entre todas las demás.

MALENA no sientas complejo
si en tu trono no tienes ángeles
yo poseo dos bellísimos
que son de mi propia sangre.

Ellos son en mi vida
la razón de mi vivir
uno me dio la vida
arriesgándose a morir
el otro me impulsa a luchar
en este duro existir.

MALENA de mi Mengíbar
tú también tienes ANGELES
que los míos tuyos son
aunque no rodeen tu imagen.

No te importe que ellos no estén
contigo en tu trono
conmigo siempre no están
faltan mucho de mi lado
pero así es la vida
y tenemos que aceptarlo.



Las gracias te doy Malena
por hacerme tan afortunado
dejaste tu imagen sin ANGELES
para ponerlos a mi lado.

Orgulloso yo me siento
de haber nacido en MENGIBAR
y aquí nació ANGELES que fue
quien me dio la vida.

Pueblos hay en todas partes,
pero como tú ninguno,
pues tú, mi MENGIBAR, eres
el mejor pueblo del mundo.

Juan García Lérída

CAFE BAR

CASA PACO

Vinos y Cerveza
Café y Licores
Especialidad en Jamones



Ctra, Bailén-Motril - Teléf. 37 02 04
MENGIBAR

Administración

DE

LOTERIAS

de

*Sebastián Fuentes
Vázquez-Pimentel*



O. Redondo, 7 - Teléfono 37 07 06

MENGIBAR

El papel y cartón de esta
Revista-Programa, ha sido
gentilmente donado por

INDUSTRIAL CARTONERA, S. A.

Empresa del Grupo
Torras Hostench, S. A.

Taller "JUMA"

COMPRA - VENTA Y REPARACION
DE VEHICULOS



Agente Oficial de la Casa JOHN DEERE
SERVICIO RENAULT

Barrio de Santo Domingo - Telf. 370248

MENGIBAR

BIBLIOTECA MUNICIPAL «OSSIGI»

Aprovechamos las páginas de nuestra Revista-Programa de Fiestas, para hacer llegar a nuestros socio-lectores, simpatizantes y amigos, algunos datos estadísticos correspondientes a la Biblioteca durante el año pasado.

Número de volúmenes de que consta la Biblioteca al día de hoy: 3.590.

	Volúmenes
Por aportación del Centro Coordinador Provincial	182
Por aportación del Ayuntamiento de Mengíbar	23
Por aportación de particulares	18
Por aportación existencias anteriores	3.367
TOTAL	3.590

Número total de socios al día de la fecha: 551

LECTURAS:

	Volúmenes
a) Distribución por materias:	
Libros infantiles	10.998
Literatura	2.858
Ciencias	5.664
Obras generales	1.700
b) Distribución por clases:	
En la Biblioteca	14.369
A domicilio	6.851

LECTORES:

a) Por sexos:	
Varones	12.437
Hembras	8.783
b) Por edades:	
Mayores de 14 años	11.471
Menores de 14 años	9.749
TOTAL LECTORES	21.220

Agradecemos a los señores donantes su aportación voluntaria y muy especialmente a los señores que han tenido la honradez de devolver los volúmenes que tenían en su poder de la antigua Biblioteca Municipal; una vez más rogamos devuelvan los libros que retengan, más bien por negligencia, de la citada Biblioteca; sepan que son de todos y algunos descomponen la colección. Gracias.

Esperando serles útiles en este servicio, les deseamos felices fiestas de la Malena.

Mengíbar, 1 de junio de 1985.

EL PRESIDENTE

PROGRAMA

DIA 20

A las 20 horas, gran partido de fútbol entre los equipos,

VILCHES C. F. y MENGIBAR C. F.

DIA 21

A las 6,30 de la mañana, gran Concurso de Pesca en el río Guadalquivir. La reunión será en el Bar Gamo. Dicho concurso será con carácter provincial. Organiza: Federico Alcázar y Excmo. Ayuntamiento.

A las 8 horas, Concurso de Albañilería local patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. Lugar: frente al Campo de Fútbol. Admisión de inscripciones: hasta el día 20, a las 13 horas. Lugar de presentación de instancias: Excmo. Ayuntamiento. Las cuadrillas estarán compuestas por un oficial y un ayudante. Premios: 1.º, 20.000 pesetas; 2.º, 15.000 pesetas; 3.º, 10.000 pesetas. Se concederá un premio de 2.000 pesetas y medalla de bronce a cada uno de los concursantes que no hubiesen obtenido premio.

A las 9 horas, Concurso de Pintura y Poesía Infantil en la Plaza de la Constitución.

A las 10 horas, gran Tirada al Plato con importantes premios. La tirada será de carácter provincial y local. Patrocina: Excmo. Ayuntamiento. Organiza: Armería Vargas y Sociedad de Cazadores.

A las 12 horas, repique de campanas, y elevación de globos y fantoches.

A las 7 de la tarde, exhibición de Kenpo-Karate Defensa Personal. Patrocina: Excmo. Ayuntamiento. Organiza: Estudio Martos. Cinturón negro 2.º DAM, subcampeón de Europa, director técnico por Andalucía. Lugar: Plaza de la Libertad.

A las 20 horas, emocionante partido de fútbol entre

VILLARGORDO C. F. y BAÑOS C. F.

A las 20,30 horas, desfile de Gigantes y Cabezudos, recorriendo las calles del pueblo, con reparto de golosinas y acompañado de la Banda de Música.

A las 22,30 horas, Juegos Florales en la Plaza de la Constitución, con la Coronación de las Reinas de las Fiestas, mayor e infantil, y Damas de Honor.

A las 23,30 horas, en la Plaza de la Constitución quema de fuegos artificiales.

A las 24 horas, inauguración de la Caseta Municipal, instalada en el Parque, por las autoridades acompañadas de las Reinas de las Fiestas y sus Damas de Honor. La velada estará amenizada por los grupos ZOCALO y PLATINO, y la actuación de ROMERO SAN JUAN.

DIA 22

A las 11,30 horas, Carrera de Cintas en la Plaza de la Constitución, infantil y juvenil.

A las 13 horas, Homenaje al Ausente, en el salón de actos del Ayuntamiento.

A las 20 horas, se enfrentarán en la final los equipos vencedores de los encuentros anteriores.

A las 20,30 horas, procesión de Santa María Magdalena, con ofrenda floral en la Plaza del Sol.

A las 21 horas, Santa Misa.

A las 22 horas, Concurso de Sevillanas en la Plaza de la Constitución.

A la 1 horas, actuación en la Caseta Municipal del grupo rociero ALGARABIA, ame-

nizada por las orquestas ZOCALO y PLATINO.

DIA 23

A las 10 horas, Carrera de Motos de marcha lenta, con cronómetro, en la Plaza de la Libertad. A continuación, concursos infantiles de Carrera de Sacos, Carrera por Parejas con una pierna atada, Cucañas, Carrera de Huevos, etc.

A las 18 horas, Concurso de Ganchillo en el salón de actos del Ayuntamiento.

A la 1 horas, actuación, en la Caseta Municipal, de NOEL Y KARMEN, amenizada por las orquestas ZOCALO y PLATINO.

DIA 24

A las 18 horas, Concurso de Natación en la Piscina Municipal, infantil y juvenil, categorías masculina y femenina.

A las 20 horas, Trofeo Triangular de Juveniles, entre los equipos

ARJONILLA C. F. y AT. ILITURGI C. F.

A la 1 horas, actuación en la Caseta Municipal de PACO GANDIA, amenizada por las orquestas ZOCALO y PLATINO.

DIA 25

A las 20 horas, Final del Trofeo Triangular de Juveniles, entre el ganador del día anterior y el MENGIBAR C. F.

A las 24 horas, Festival Flamenco, con los siguientes cantaores:

CHARI LOPEZ
MANOLO GONZALEZ
ENRIQUE SOTO
JUAN BELTRAN
AGUSTINILLO

Guitarrista: Pepe Toques

Bailaora: María del Mar «La Chata»

Amenizado por la orquesta: PLATINO



COMISION DE FESTEJOS

Don Antonio Sánchez Troyano
Doña M.^a Dolores Lérida Torres
Don Juan Lavirgen Cubero
Don Santiago Barranco Barranco
Don Alonso Martínez Párraga
Don Pedro Martínez Jiménez
Don Blas García Torres
Don Juan Anguita Valdivia
Don Eugenio Sánchez Sánchez
Don Eloy Vallejo Bruno
Doña M.^a Adela Gutiérrez Moya
Doña Juana Gómez Cuevas
Doña Margarita Torralbo Gallardo
Don Luis Galindo Ruiz



HIPICO



DIA 24

A LAS 19,30 HORAS: Concurso Hípico patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar y organizado por el Club Hípico de Jaén.

Prueba número 1: Don Mariano de la Chica.

Prueba número 2: Grupo Ligero de Caballería IX.

DIA 25

A LAS 19,30 HORAS: Prueba número 3: Club Hípico de Jaén.

Prueba número 4: Gran Premio Excmo. Ayuntamiento.

Precio de la entrada: 100 pesetas todos los públicos.

En cada prueba se podrá hacer apuestas.

Los precios que regirán en la Caseta Municipal serán los siguientes:

	Pesetas
Día 21: MAYORES	500
Día 22: MAYORES	300
Día 23: MAYORES	300
Día 24: MAYORES	500
Día 25: Gratis para todos los públicos	

Los niños de 10 años en adelante pagarán 100 pesetas.

BEBIDAS CUBERO

Francisco Cubero Serrano

DISTRIBUIDOR DE:

Cerveza «San Miguel»

Coca-Cola y Fanta

Vino de Mesa Cañadas

Vino de Mesa Montilla «Gracia»

Aguas de Lanjarón

Aguas Font Vella



Leche Coosur

Leche Cervera

Gaseosas Jaldo

Zumos Cofrutos



DOMICILIO PARTICULAR: Doctor Navarro Funes, 2 • Teléfono 37 08 11

ALMACEN: Carretera Bailén-Motril
Teléfono 37 01 62 (Contestador automático)

SERVICIO A DOMICILIO

DROGUERIA SEBASTIAN y PERFUMERIA M.^a JOSE

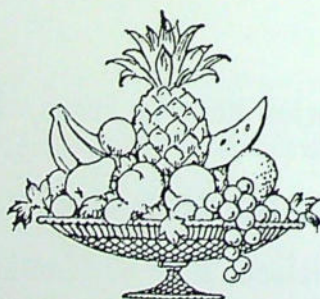
Les desean Felices Fiestas

Cruz Blanca, 9 y 15
Teléfono 37 07 32

MENGIBAR

Hermanos Torres Navarro

**FRUTAS Y HORTALIZAS
VENTA AL POR MAYOR Y DETALL**



- MERCADO DE ABASTOS N.ºs 45, 46, 47, 48 y 49 -

Almacén en Travesía Ctra. Bailén - Teléf. 37 00 36
DOMICILIO: Vista Alegre - Teléf. 37 09 24

MENGIBAR

Hermanos Torres Acosta

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES EN ZANJA
DESMONTES, ARIDOS, LAVADOS Y DE MACHAQUEO

Calle Real, 109 - Teléfono 37 08 08

MENGIBAR

(Jaén)

P L A N T A S

Cantera «EL SANTO»

Zocueca

Gravera «EL MOLINO»

Carretera de Villargordo

TEJIDOS POLAINA, S. A.

Los Castillos, 12 - Teléfono 69 29 05

CONFECCIONES POLAINA, S. A.

Corredera San Marcos, 9 - Teléfono 69 34 13

TAPICERIAS POLAINA, S. A.

Isaac Peral, 33 - Teléfono 69 30 64

MODA JOVEN

Pasaje del Comercio, 23 - Teléfono 69 25 51

POLAINA SELECCION

Canalejas, 8 - Teléfonos 69 89 02 - 04

L I N A R E S

COOPERATIVA PROVINCIAL AGRICOLA

SECCION HORTOFRUTICOLA

FACTORIA DE MENGIBAR

PRODUCTOS ELABORADOS:

- Concentrado de tomate
- Tomate natural pelado
- Pimientos morrones
- Aderezo de aceituna en verde y negra.
- Tomate frito
- Alubias cocidas
- Garbanzos cocidos



Droguería y Perfumería

SAETA



Francisco Ortal, 5 - Teléf. 37 01 79

Mengibar

**el corte italiano,
cortefiel
anexo y el hogar**

CORTEFIEL SEÑORA

Roldán y Marín, 7 - Telf. 229659

CORTEFIEL CABALLERO

M. S. Torres Acosta - Telf. 229464

ANEXO

M. S. Torres Acosta - Telf. 229464

HOGAR

Plaza Jardinillos - Telf. 229565

J A E N

Cervezas

"El Alcázar"

Distribuidor:

Francisco Parraga Iglesias

Mengibar

Hermanos

Martínez Olmedo

TALLER DE FORJA Y CERRAJERIA

Carretera Bailén Motril, km. 310

Teléfonos 37 03 08 y 37 08 96

MENGIBAR

CASA VARGAS

- ◆ ARMERIA
- ◆ DEPORTES
- ◆ CURTIDOS



C/. BAÑOS, N.º 35

TELEFONO 69 29 10

LINARES

AURELIO CAMACHO SAETA

Lanas TORREDEMER

Perlé y algodones para labores

Encajes, Bisutería y

Artículos de Regalo



Plaza de la Libertad, 39 - Teléf. 37 08 05

MENGIBAR

Cooperativa de Consumo

SAN ANTON

Les desea Felices Fiestas a sus asociados
y público en general, invitándoles a
formar parte de la misma, ofreciéndoles
su esmerada elaboración de
Pan y Pastelería

Real, 15

Teléfono 37 02 82

Rafael López Díaz

PAPELERIA-LIBRERIA

**Fotocopias
y Plastificación de
Documentos**



Calle Real, 15 - Telf. 370282

MENGIBAR

BAR «EL CORTADO»

Especialidad de la Casa:

Carne de Monte, Caracoles, Flamenquines
y Patatas rellenas



Carretera Bailén-Motril - Telef. 37 08 78 - MENGIBAR (Jaén)



La SOCIEDAD de CAZADORES

*les desea a todos los mengibareños
y en especial a los agricultores, unas
muy felices FERIA y FIESTAS de
"LA MALENA".*

La Directiva

Domicilio Social: Plaza de la Constitución

MENGIBAR

Sebastián Polaina de la Chica

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Su traje a la medida en **5 días**



Las Parras, 4
y Queipo de Llano, 5
Teléfs. 37 01 02 y 37 09 79

Mengibar

Quiosco LUCIA

Les ofrece:

**Café, churros, refrescos
y cerveza**



*Les desea FELICES FIESTAS,
a sus clientes y amigos.*

Plaza de la Libertad

MENGIBAR

CONSTRUCCIONES

Torres Gutiérrez

Real, 59
Teléfono 37 08 74

M E N G I B A R

Construcción, Promoción y
Venta de Pisos

Electrodomésticos

FRANCISCO ALCAZAR DIAZ

DISTRIBUIDOR DE:

BUTANO, S. A.

Pilarejo, 1
Teléfono 37 09 07

M E N G I B A R

SALDOS JUANI

CONFECCIONES · GENEROS
DE PUNTO · MANTELERIAS ·
JUEGOS DE CAMA · ARTICU-
LOS PARA EL BEBE

Cl. Juan Santos Galindo, 1
Teléfono 37 01 89

MENGIBAR (Jaén)

Muebles ANTONIO

Les desea unas Felices Fiestas
y les ofrece su exposición de
Muebles en general, en
Corredera, 46 - Telf. 370949

Antes de contraer matrimonio
visite MUEBLES ANTONIO

Mengíbar

Talleres **SANCHIS**



EDUARDO MARTOS SANCHIS

Servicio de Grúa permanente
Reparación de vehículos en general
Servicios: RENAULT, TALBOT,
CITROËN y PEGASO

Carretera Bailén-Motril, Km. 309
MENGIBAR

CERVEZAS DE CALIDAD

Mahou

EL SABOR AUTENTICO DE LA CERVEZA
NO SE CONFORME, ¡¡EXIJALA!!

DISTRIBUIDOR:

Sebastián Zamora Torres

ALMACEN:

Hijos de Juan Antonio Zamora Guerrero

DISTRIBUIDOR DE:

Leche Lauki - Kas - Agua Bezoya - Vinos Aranda
Cacaolat - Gaseosa La Inesperada

Teléfono 37 01 26

MENGIBAR

FONTANERIA

Gálvez Ramírez

Instalaciones de Fontanería y Saneamientos

FONTANERO AUTORIZADO

DOMICILIO:

Corredera, 55 - 2.º D

Teléfono 37 09 58

M E N G I B A R

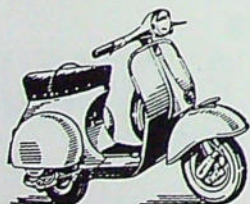
Santiago Barranco Barranco

Reparación y venta de Motos
y accesorios

MONTESA - GUZZI - TERROT

DUCCSON - HONDA - PUCH

MOBYLETTE - VESPA y VESPINO



Vergara, 23

Teléfono 37 09 53

MENGIBAR

El papel y cartón de
esta revista-programa,
ha sido gentilmente
donado por:

**INDUSTRIAL
CARTONERA, S.A.
DE MENGIBAR**

Empresa del Grupo
TORRAS HOSTENCH, S. A.

Dolores Aguilar Olmo

(Antiguo Taller Hnos. de la Chica Saeta)

TALLER DE CARPINTERIA,
HERRERIA, FORJA ARTISTICA
Y CARPINTERIA DE ALUMINIO



TRABAJO GARANTIZADO

Hnos. Verde Mesón - Telf. 37 08 57

MENGIBAR

*Luis
Martínez Ruiz*

Reparación en general
de automóviles

Especialidad en
Seat, Renault y Citroën

Calle Bailén, 13 - Teléfono 37 07 80

MENGIBAR

**JOSE
MACHUCA POLAINA**
PANADERIA

**El más rico y extraordinario
Pan que se elabora**



Avenida de San Pedro Apóstol, 8

Teléfono 37 00 55

Mengíbar

**«DERBI» ha sido,
es y será siempre
calidad.**



MANUEL LOPEZ LOPEZ

Servicio Oficial:

**DERBI - BULTACO
DUCATI - RIEJUS
ZUNDAPP**

C/. Bailén, 6 - Teléfono 37 07 82

MENGIBAR

Francisco León Valenzuela

A B O G A D O

ASESORIA JURIDICA:

Arrendamientos, Contratos, Testamentos, Familia, Fiscal, Laboral, Penal, Seguros, Amillaramientos, Seguridad Social, Certificados Antecedentes Penales, etc.

CORREDERA, 8
TELEFONO 37 02 34

MENGIBAR (Jaén)

Electrodomésticos



Lynx

DUROS DE VERDAD

Con garantía total hasta 3 años

ANTONIO GARCIA GARCIA

Concesionario de
Cervezas Cruzcampo

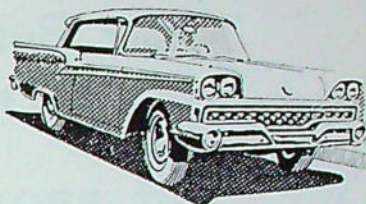
*

REPARTO A DOMICILIO

Teléfono 37 10 06

TALLERES **CINTAS**

CHAPA Y PINTURA



Travesía de la calle San Juan, s/n.

Teléfono

MENGIBAR

El papel y cartón de esta
Revista-Programa, ha sido
gentilmente donado por

INDUSTRIAL CARTONERA, S. A.

Empresa del Grupo
Torras Hostench, S. A.

Rafael García García

*les desea Felices Fiestas
a sus clientes, amigos y
público en general, y les
ofrece sus servicios de
Abonos e Insecticidas.*

Carretera de Cazalilla, s/n.

Teléfono 37 01 31

MENGIBAR

TALLER DE CARPINTERIA

Rafael Polaina

- Muebles a medida
 - Colocación de cristales
 - Reparación de puertas
 - Muebles de cocina, etc.

PROXIMA APERTURA

Prolongación C/. Santiago, s/n.

MENGIBAR

El papel y cartón de esta Revista-Programa,
ha sido gentilmente donado por

**Industrial Cartonera, S. A.,
de Mengíbar**

Empresa del Grupo Torras Hostench, S. A.



Torras Hostench, S. A.

Industrial Cartonera, S. A.

EMPRESA DEL GRUPO TORRAS HOSTENCH, S. A.



MENGIBAR

(JAEN)

IMPRESOS
REVISTAS
FOLLETOS
PUBLICACIONES...

Gran capacidad gráfica en nuestras secciones de:

- OFFSET
- TIPOGRAFIA
- ENCUADERNACION
- FOTOCOMPOSICION
- LABORATORIO
- MONTAJE

ARTES GRAFICAS SOCIEDAD PROVINCIAL, S. A.

EDITORIAL

MATERIAL DE ENSEÑANZA
PARA AUTO-ESCUELAS

SERVIMOS PEDIDOS A
CUALQUIER PUNTO
DE ESPAÑA

POLIG. INDUSTRIAL «LOS OLIVARES», ORTEGA NIETO, 3

APARTADO DE CORREOS 241 · TELEF. 22 80 00

JAEN

ANDALUCIA INHOR, S. A.

A. I. S. A.

Aplicaciones industriales del hormigón pretensado
y obras en general



Toda clase de piezas prefabricadas, forjados,
estructuras y cubiertas en hormigones pre-
tensados y vibrados de la más alta calidad
y ahora, Forjado-Losa de nervios pretensa-
dos y bovedillas cerámicas

FACTORIA en Carretera de Bailén a Motril

Teléfonos 37 00 50 - 51

MENGIBAR



Torras Hostench, S. A.

Industrial Cartonera, S. A.

EMPRESA DEL GRUPO TORRAS HOSTENCH, S. A.



MENGIBAR

(JAÉN)

Papel fabricado por TORRAS HOSTENCH, S. A.